



ANALISIS DEL SECTOR

COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE MC-RF-009-2025

A través del presente documento nos permitimos documentar el ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece que le corresponde a la Entidad efectuar el análisis económico del Sector de compras al cual pertenece la necesidad que se pretende satisfacer.

En atención a ello procederemos a continuación analizar tres áreas fundamentales a saber a) Análisis del Mercado; b) Análisis de la Oferta; c) Análisis de la Demanda.

INTRODUCCIÓN

La Administración Central del Municipio de Yumbo, acorde con las disposiciones constitucionales y legales vigentes, y con el objetivo de satisfacer necesidades generales de interés administrativo y operativo, busca garantizar el adecuado funcionamiento de todas sus dependencias. Para ello, resulta indispensable contar con papelería que permitan operar de manera eficiente, oportuna y eficaz en el desarrollo de las labores diarias.

En este contexto, y en respuesta a las necesidades generales de toda la Administración, se ha identificado la importancia de implementar soluciones, Con el propósito de garantizar la operatividad administrativa.

1. ANALISIS DEL SECTOR

1.1 IDENTIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.

De acuerdo con lo establecido 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Yumbo en la etapa de planeación de los procesos de contratación, presenta análisis del sector relativo al objeto del proceso que se pretende desarrollar desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y el análisis de riesgo. De acuerdo con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el nivel que se indica a continuación.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

| Segmento | Familia | Clase | Producto |
|-----------------|----------------|--------------|--|
| 14 | 11 | 15 | 14111500 - Papel de imprenta y papel de escribir |



ANALISIS DEL SECTOR

COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE MC-RF-009-2025

2. OBJETO

La Secretaria de Gestión Humana y recursos Físicos de la Alcaldía del Municipio de Yumbo realizó el siguiente análisis con la intención de conocer el sector económico relativo al proceso de contratación de "COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE", basando la metodología del análisis del sector a la guía de Colombia Compra Eficiente para procesos de contratación pública.

3. ASPECTOS GENERALES

Es deber de la Administración Central del Municipio de Yumbo garantizar los elementos necesarios para el desarrollo de las actividades administrativas. Esto incluye el suministro de papelería, así como proporcionar a los servidores públicos y usuarios un entorno eficiente y un ambiente laboral productivo.

ECONÓMICO - IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO DEL REQUERIMIENTO:

De acuerdo con la enciclopedia de Banrepcultural "*La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.*

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector industrial.
- Sector terciario o sector de servicios."¹

Dichos sectores que se mencionan anteriormente se componen de estas actividades:

Sector primario o agropecuario

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

¹ https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Sectores_econ%C3%B3micos



ANÁLISIS DEL SECTOR

COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE MC-RF-009-2025

Sector secundario o industrial

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos subsectores: industrial extractivo e industrial de transformación: Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios:

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, sin embargo; contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.



ANÁLISIS DEL SECTOR

COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE MC-RF-009-2025

6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).”²

La Entidad Nacional luego de conocer la necesidad del servicio a contratar, está en capacidad de definir el sector o mercado al cual pertenece tal servicio y hacer el análisis correspondiente. El análisis del sector ofrece herramientas para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos, determinar los requisitos habilitantes y la forma de evaluar las ofertas. Así mismo los aspectos económicos nos permite tener un panorama más claro de cómo va a estar la economía mundial a futuro y sus perspectivas de crecimiento a nivel global y nacional.

Según el último reporte del FMI “Se proyecta que el crecimiento mundial disminuya de un 3,5% estimado para 2022 a 3,0% en 2023 y 2024. Si bien el pronóstico para 2023 es levemente más alto de lo previsto en la edición de abril de 2023 de *Perspectivas de la economía mundial (informe WEO)*, sigue siendo débil desde una perspectiva histórica. La subida de las tasas de interés de política monetaria de los bancos centrales para combatir la inflación sigue lastrando la actividad económica. Se prevé que el nivel general de inflación mundial descienda de 8,7% en 2022 a 6,8% en 2023 y 5,2% en 2024 y que la inflación subyacente (básica) disminuya de forma más gradual, habiendo revisado al alza los pronósticos para la inflación en 2024.

El reciente acuerdo para elevar el techo de la deuda de Estados Unidos y las firmes medidas adoptadas a principios de este año por las autoridades para contener la turbulencia bancaria en Estados Unidos y Suiza redujeron los riesgos inmediatos de trastornos en el sector financiero. Esto moderó los riesgos adversos para las

² https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Sectores_econ%C3%B3micos



ANÁLISIS DEL SECTOR

COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE MC-RF-009-2025

perspectivas. No obstante, considerando los riesgos existentes, la perspectiva del crecimiento mundial se inclina a la baja.

La inflación podría seguir siendo elevada e incluso aumentar si se producen nuevos shocks, como los derivados de un recrudecimiento de la guerra en Ucrania y eventos meteorológicos extremos, que inducirían una política monetaria más restrictiva. La turbulencia en el sector financiero podría retornar conforme los mercados se adaptan al nuevo endurecimiento de la política por parte de los bancos centrales. La recuperación de China podría desacelerarse, en parte debido a los problemas inmobiliarios no resueltos, que acarrearán efectos de contagio transfronterizo negativos. Las tensiones por sobreendeudamiento soberano podrían propagarse a un grupo más amplio de economías. Por el lado positivo, la inflación podría disminuir más rápidamente de lo previsto, reduciendo así la necesidad de una política monetaria restrictiva, y la demanda interna podría otra vez demostrar ser más resiliente.

En la mayoría de las economías, la prioridad sigue siendo lograr una desinflación sostenida garantizando a la vez la estabilidad financiera. Por lo tanto, los bancos centrales deben mantener su atención centrada en restaurar la estabilidad de precios y reforzar la supervisión financiera y la vigilancia de los riesgos. De materializarse las tensiones en los mercados, los países deberían proporcionar liquidez sin demora y a la vez mitigar el posible riesgo moral. También deberían constituir reservas fiscales, y cerciorarse de que la composición del ajuste fiscal dirija el apoyo hacia los más vulnerables. Al mejorar el lado de la oferta de la economía se facilitaría la consolidación fiscal y se propiciaría un descenso más suave de la inflación hacia los niveles fijados como meta.”³

La recuperación mundial es aún lenta, con crecientes divergencias regionales y poco margen de error para las políticas

El pronóstico de base es que el crecimiento mundial se modere de 3,5% en 2022 a 3,0% en 2023 y 2,9% en 2024, muy por debajo del promedio histórico (2000–19) de 3,8%. Se prevé que, en las economías avanzadas, la desaceleración sea de 2,6% en 2022 a 1,5% en 2023 y 1,4% en 2024, conforme el endurecimiento de las políticas empieza a surtir efecto. Para las economías de mercados emergentes y en desarrollo, se proyecta una disminución moderada de 4,1% en 2022 a 4,0% en 2023 y 2024. Se pronostica que la inflación mundial se reduzca a un ritmo constante, de 8,7% en 2022 a 6,9% en 2023 y 5,8% en 2024, debido al endurecimiento de la política monetaria y con la ayuda de los menores precios internacionales de las materias primas. Se proyecta que, en general, la inflación subyacente descienda más gradualmente, mientras que, en la mayoría de los casos, no se prevé que la inflación retorne al nivel fijado como meta hasta 2025.⁴

De igual manera, se ilustra el último informe del Fondo Monetario Internacional (FMI), respecto a las proyecciones de crecimiento de la economía mundial para el 2024:

³ <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2023/07/10/world-economic-outlook-update-july-2023>

⁴



ANALISIS DEL SECTOR

**COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO
PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE
MC-RF-009-2025**

**Últimas proyecciones de
crecimiento de *Perspectivas*
de la economía mundial**

| (PIB real, variación porcentual anual) | PROYECCIONES | | |
|---|--------------|------|------|
| | 2022 | 2023 | 2024 |
| Producto mundial | 3,5 | 3,0 | 2,9 |
| Economías avanzadas | 2,6 | 1,5 | 1,4 |
| Estados Unidos | 2,1 | 2,1 | 1,5 |
| Zona del euro | 3,3 | 0,7 | 1,2 |
| Alemania | 1,8 | -0,5 | 0,9 |
| Francia | 2,5 | 1,0 | 1,3 |
| Italia | 3,7 | 0,7 | 0,7 |
| España | 5,8 | 2,5 | 1,7 |
| Japón | 1,0 | 2,0 | 1,0 |
| Reino Unido | 4,1 | 0,5 | 0,6 |
| Canadá | 3,4 | 1,3 | 1,6 |
| Otras economías avanzadas | 2,6 | 1,8 | 2,2 |
| Economías emergentes y en desarrollo | 4,1 | 4,0 | 4,0 |
| Economías emergentes y en desarrollo de Asia | 6,5 | 5,2 | 4,8 |
| China | 3,0 | 5,0 | 4,2 |
| India | 7,2 | 6,3 | 6,3 |
| Economías emergentes y en desarrollo de Europa | 0,8 | 2,4 | 2,2 |
| Rusia | -2,1 | 2,2 | -1,1 |
| América Latina y el Caribe | 4,1 | 2,3 | 2,3 |
| Brasil | 2,9 | 3,1 | 1,5 |
| México | 3,9 | 3,2 | 2,1 |
| Oriente Medio y Asia Central | 5,6 | 2,0 | 3,4 |
| Marruecos | 1,3 | 2,4 | 3,6 |
| Arabia Saudita | 8,7 | 0,8 | 4,0 |
| África subsahariana | 4,0 | 3,3 | 4,0 |
| Nigeria | 3,3 | 2,9 | 3,1 |
| Sudáfrica | 1,9 | 0,9 | 1,8 |
| Partidas informativas | | | |
| Economías de mercados emergentes e ingreso mediano | 4,0 | 4,0 | 3,9 |
| Países en desarrollo de ingreso bajo | 5,2 | 4,0 | 5,1 |

Fuente: FMI, *Perspectivas de la economía mundial*, octubre de 2023.
Nota: En el caso de India, los datos y proyecciones se presentan en base al objetivo fiscal y el objetivo fiscal 2023/2023. Las proyecciones de crecimiento para India a su vez en 2023 y 1,7% en 2024 en base al año calendario. En el caso de Italia, los datos y las proyecciones se basan en información de ISTAT hasta el 21 de septiembre de 2023. En el caso del Reino Unido, los datos y las proyecciones no incorporan las revisiones estadísticas significativas publicadas el 29 de septiembre de 2023.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL IMF.org

Fuente: <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2023/10/10/world-economic-outlook-october-2023>

Ahora bien, según el Banco Mundial, con relación a los países del Caribe, América Latina y en especial Colombia, se proyecta lo siguiente:

Perspectivas: Según las proyecciones, el crecimiento en la región de América Latina y el Caribe se desacelerará aún más en 2023 hasta un 1,5 %. Se prevé que el escaso crecimiento en las economías avanzadas incidirá en la demanda de exportaciones, mientras que es probable que las políticas monetarias restrictivas que se sigan aplicando en esas economías y la inflación interna persistentemente alta impidan cualquier mejora sustancial de las condiciones financieras a corto plazo.

Se prevé que el crecimiento de Brasil se desacelerará al 1,2 % en 2023, con un ligero aumento al 1,4 % en 2024. Según las proyecciones, la tasa de crecimiento de México será moderada, del 2,5 %, en 2023, y que seguirá creciendo un 1,9 % en 2024. También según las proyecciones, en 2023 la producción de la Argentina caerá a -2 % y en 2024 crecerá un 2,3 % a medida que la economía se recupere de la grave sequía que ha afectado su producción agrícola este año. Se prevé que el crecimiento de Colombia se reducirá al 1,7 % en 2023, con un aumento al 2 % en 2024.

Es probable que Chile experimente una contracción del 0,4 % en 2023 y, luego, del 1,8 % en 2024. Las perspectivas de crecimiento en Perú son de un 2,2 % en 2023,



ANÁLISIS DEL SECTOR

**COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO
PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE
MC-RF-009-2025**

con un ligero aumento al 2,6 % en 2024. Se prevé que el crecimiento de América Central se desacelerará al 3,6% en 2023, con un ligero aumento al 3,8 % en 2024. Se prevé que las remesas y el turismo favorecerán la actividad en la región. En la región del Caribe, además del auge del petróleo en Guyana, se prevé que el resto de los países de la subregión crezcan a una tasa promedio del 3,3 % en 2023, con el impulso de la continua recuperación del turismo y el creciente volumen de remesas. En la década actual, se prevé que el potencial crecimiento de la producción en la región será el más bajo entre las regiones de mercados emergentes y economías en desarrollo debido a un crecimiento inferior al promedio tanto de la productividad total de los factores y de la fuerza de trabajo.

Riesgos: Estas perspectivas están expuestas a varios riesgos de deterioro. Debido a la inflación persistente en las economías avanzadas, es posible que sus bancos centrales deban mantener políticas monetarias más restrictivas que las supuestas al principio. En especial, puede ocurrir que las monedas de la región de América Latina y el Caribe se deprecien con respecto a las de las economías avanzadas, lo que aumentaría los costos del servicio de la deuda e incrementaría aún más la inflación local. Además, existe el riesgo de que el sector inmobiliario de China se debilite todavía más, lo que afectaría los precios de los metales (principalmente, del cobre y del hierro) y representaría un riesgo de deterioro para Brasil, Chile y Perú. Por último, el cambio climático sigue planteando riesgos para la región. Por ejemplo, las sequías en la Argentina o las excesivas precipitaciones en Colombia podrían aumentar nuevamente las probabilidades de que se experimenten los fenómenos extremos de “La Niña” o “El Niño”.⁵

Previsiones para los países de América Latina y el Caribe
(Variación porcentual anual, salvo que se indique otra cosa)

| | 2020 | 2021 | 2022e | 2023p | 2024p | 2025p |
|---|------|------|-------|-------|-------|-------|
| PIB a precios de mercado (USD promedio 2010-19) | | | | | | |
| Argentina | -9.9 | 10.4 | 5.2 | -2.0 | 2.3 | 2.0 |
| Bahamas | 23.8 | 13.7 | 11.0 | 4.3 | 2.0 | 1.9 |
| Barbados | 13.7 | 0.7 | 10.0 | 4.9 | 3.9 | 3.1 |
| Belize | 13.4 | 15.2 | 9.6 | 2.4 | 2.0 | 2.0 |
| Bolivia | -8.7 | 6.1 | 3.1 | 2.5 | 2.0 | 2.0 |
| Brasil | -3.3 | 5.0 | 2.9 | 1.2 | 1.4 | 2.4 |
| Chile | -6.0 | 11.7 | 2.4 | -0.4 | 1.8 | 2.2 |
| Colombia | -7.3 | 11.0 | 7.5 | 1.7 | 2.0 | 3.2 |
| Costa Rica | -4.3 | 7.8 | 4.3 | 2.9 | 3.0 | 3.2 |
| Dominica | 16.6 | 6.9 | 5.8 | 4.7 | 4.6 | 4.2 |
| República Dominicana | -8.7 | 12.3 | 4.9 | 4.1 | 4.8 | 5.0 |
| Ecuador | -7.8 | -4.2 | 2.9 | 2.6 | 2.8 | 2.8 |
| El Salvador | -8.2 | 10.3 | 2.8 | 2.3 | 2.1 | 2.1 |
| Granada | 13.8 | 4.7 | 5.8 | 3.6 | 3.3 | 3.1 |
| Guatemala | -1.8 | 8.0 | 4.0 | 3.2 | 3.5 | 3.5 |
| Guyana | 43.5 | 20.0 | 57.8 | 25.2 | 21.2 | 28.2 |
| Haiti * | -3.3 | -1.8 | -1.7 | -2.4 | 1.7 | 2.4 |
| Honduras | -9.0 | 12.5 | 4.0 | 3.5 | 3.7 | 3.8 |
| Jamaica | -9.9 | 4.6 | 4.2 | 2.0 | 1.7 | 1.2 |
| México | -8.0 | 4.7 | 3.0 | 2.5 | 1.9 | 2.0 |
| Nicaragua | -1.8 | 10.3 | 4.1 | 3.0 | 3.4 | 3.5 |
| Panamá | 17.9 | 15.3 | 10.5 | 5.7 | 5.8 | 5.9 |
| Paraguay | -0.8 | 4.0 | -0.3 | 4.8 | 4.3 | 4.3 |
| Perú | 10.9 | 13.4 | 2.7 | 2.2 | 2.6 | 2.8 |
| Santa Lucía | 24.4 | 12.2 | 15.4 | 3.6 | 3.4 | 2.5 |
| San Vicente y las Granadinas | -5.3 | 1.3 | 5.0 | 5.6 | 4.8 | 3.5 |
| Fuente: | | | | | | |
| Surinam | 16.0 | -2.7 | 1.9 | 2.4 | 3.2 | 3.1 |
| Uruguay | -6.1 | 4.4 | 5.0 | 1.8 | 2.6 | 2.4 |

<https://thedocs.worldbank.org/en/doc/5443e6bba11cd7fa7c0c678a20edd4dd-0350012023/related/GEP-June-2023-Regional-Highlights-LAC-SP.pdf>

Colombia: Análisis y perspectivas para el segundo semestre 2023 y año 2024

⁵ <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/5443e6bba11cd7fa7c0c678a20edd4dd-0350012023/related/GEP-June-2023-Regional-Highlights-LAC-SP.pdf>



ANALISIS DEL SECTOR

COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE MC-RF-009-2025

“Después de un desempeño decente de la actividad económica en el 1T23 (+3% a/a), los indicadores de alta frecuencia muestran que la desaceleración económica de Colombia ha llegado a raíz de la caída de la inversión, el debilitamiento de la demanda interna, la política monetaria contractiva y el aumento de los costos de capital.

Varios factores sugieren que el 2T23 será el trimestre más débil del año. La actividad económica cayó un 0,8 % a/a en abril, la primera caída de este tipo desde febrero de 2021, y solo creció un 0,6 % a/a en mayo. Las altas tasas de interés y los deteriorados niveles de confianza han impactado la inversión. Por ejemplo, el sector de la construcción está siendo especialmente afectado por estos factores, así como por la reducción en la demanda de vivienda. Las ventas de Viviendas de Interés Social (VIS) cayeron 66% a/a en mayo. No hay señales de recuperación en el sector, y debido a los encadenamientos productivos entre la construcción y otros sectores, este débil desempeño afecta la actividad económica.

Por otra parte, el gasto público no está ayudando. A pesar de un presupuesto históricamente alto para 2023 y un agresivo plan de gasto público, en el 1S23 el gobierno no ejecutó lo previsto. Esto perjudica directamente a la actividad económica a través de un menor nivel de gasto e inversión, e indirectamente a través de un menor estímulo al consumo de los hogares.

Política monetaria: El debate girará en torno al momento de los recortes

En junio, el Banco de la República detuvo el ciclo de alzas al mantener las tasas en 13,25%. A pesar de no referirse explícitamente al final del ciclo, todas las condiciones están dadas para que no haya más alzas, y ahora el debate gira en torno al momento y magnitud de los primeros recortes.

Vemos al Banco de la República manteniendo este nivel hasta octubre, cuando debería comenzar una reducción gradual, respaldada por la desaceleración de la actividad económica mundial y doméstica, y por la convergencia de las expectativas de inflación en el horizonte de política, lo cual llevaría la tasa de intervención a 12,5% al cierre del 2023. A pesar de lo cauteloso que puede estar el Banco de la República este año en los recortes, se vaticina un comportamiento más agresivo en 2024 una vez se disipe la incertidumbre sobre varios factores inflacionarios, como el aumento del salario mínimo del próximo año o el fenómeno de 'El Niño'. Por lo anterior, las tasas deberían tener una tendencia a la baja al 6% para final de 2024.”⁶

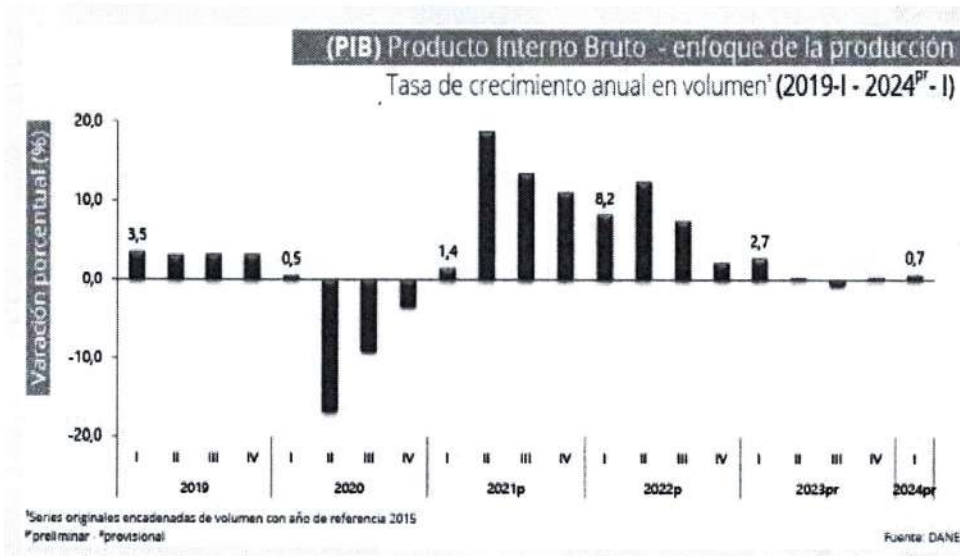
⁶ <https://www.btgpactual.com.co/es/blog/analisis/colombia-analisis-y-perspectivas-para-el-segundo-semestre-2023-y-ano-2024>



ANÁLISIS DEL SECTOR

**COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO
PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE
MC-RF-009-2025**

Producto Interno Bruto



Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2024-v2.pdf>

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y *calendario* crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no



ANALISIS DEL SECTOR

**COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO
PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE
MC-RF-009-2025**

diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen
1 Cuarto trimestre 2023

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | |
|---|---|---|
| | Serie original | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Trimestral |
| | 2024 ^{pr} -I / 2023 ^{pr} -I | 2024 ^{pr} -I / 2023 ^{pr} -IV |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 5,5 | 1,4 |
| Explotación de minas y canteras | -1,5 | 0,9 |
| Industrias manufactureras | -5,9 | 0,7 |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ² | 4,5 | 1,9 |
| Construcción | 0,7 | 1,1 |
| Comercio al por mayor y al por menor ³ | -0,8 | -0,02 |
| Información y comunicaciones | -1,6 | -3,1 |
| Actividades financieras y de seguros | -3,0 | -2,8 |
| Actividades inmobiliarias | 1,7 | 0,5 |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴ | -0,2 | -0,1 |
| Administración pública, defensa, educación y salud ⁵ | 5,3 | 2,0 |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶ | 5,2 | 3,7 |
| Valor agregado bruto | 0,7 | 1,2 |
| Impuestos menos subvenciones sobre los productos | 0,4 | 1,3 |
| Producto Interno Bruto | 0,7 | 1,1 |

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-ltrim2024-v2.pdf>

Tal como se muestra en el numeral anterior la descripción de las actividades económicas que más contribuyen son: actividades artísticas de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicio, Actividades financieras y de seguros, administración pública, defensa, educación y salud. En este estudio del sector nos vamos a centrar en las actividades de Información y comunicaciones, ya que esta actividad hace parte dentro de los bienes mobiliarios a adquirir por parte de la entidad.

Información y comunicaciones

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de información y comunicaciones decrece 1,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado decrece en 3,1%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.



ANÁLISIS DEL SECTOR

**COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO
PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE
MC-RF-009-2025**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | |
|-------------------------------------|---|---|
| | Serie original | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Trimestral |
| | 2024 ^{Pr} -I / 2023 ^{Pr} -I | 2024 ^{Pr} -I / 2023 ^{Pr} -IV |
| Información y comunicaciones | -1,6 | -3,1 |

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2024-v2.pdf>

Comercio al por mayor y al por menor:

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,6%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,5%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 3,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,02, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,8%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 2,1%.

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | |
|---|---|---|
| | Serie original | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Trimestral |
| | 2024 ^{Pr} -I / 2023 ^{Pr} -I | 2024 ^{Pr} -I / 2023 ^{Pr} -IV |
| Comercio al por mayor y al por menor ³ | 0,6 | 0,8 |
| Transporte y almacenamiento | -1,5 | 2,1 |
| Alojamiento y servicios de comida | -3,4 | -2,1 |
| Comercio al por mayor y al por menor¹ | -0,8 | -0,02 |

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2024-v2.pdf>



ANÁLISIS DEL SECTOR

**COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO
PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE
MC-RF-009-2025**

Índices De Precios al Consumidor

El Índice de Precio al Consumidor (IPC) se utiliza para medir el impacto de las variaciones en los precios en el aumento del coste de vida. Para ello selecciona productos concretos, que se asemejan al consumo de una familia, como pueden ser determinados comestibles, calzado y textil, carburantes, transportes y otros servicios.” A continuación, se procederá a analizar este indicador, dado que sirve como referencia para medir las variaciones de los precios dentro de la dinámica familiar, y así, conocer el estado de la economía colombiana.

En junio de 2024 la variación mensual del IPC fue 0,32%, la variación año corrido fue 4,12% y la anual 7,18%.

(IPC) Índice de Precios al Consumidor

Variación mensual, año corrido y anual - Total nacional - 2023 - 2024 (junio)

| IPC | Junio | | | | | |
|-----------|-------------------|-------------|-----------------------|-------------|-----------------|-------------|
| | Variación Mensual | | Variación Año corrido | | Variación Anual | |
| | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 | 2023 | 2024 |
| IPC total | 0,30 | 0,32 | 6,15 | 4,12 | 12,13 | 7,18 |

Fuente: DANE, IPC

Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de junio de 2024, el IPC registró una variación de 0,32% en comparación con mayo de 2024, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,32%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,58%), Salud (0,49%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,39%). Por debajo se ubicaron: Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,30%), Transporte (0,19%), Bienes y servicios diversos (0,14%), Recreación y cultura (0,10%), Prendas de vestir y calzado (0,09%), Información y comunicación (0,08%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,08%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,07%) y por último, Educación (- 0,18%).

| Divisiones de Gasto | Peso (%) | Variación (%) | 2023 | 2024 | |
|---|----------|---------------|----------------------------------|---------------|----------------------------------|
| | | | Contribución Puntos Porcentuales | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales |
| Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles | 33,12 | 0,48 | 0,15 | 0,58 | 0,18 |
| Salud | 1,71 | 0,39 | 0,01 | 0,49 | 0,01 |
| Restaurantes y hoteles | 9,43 | 0,56 | 0,08 | 0,39 | 0,04 |
| TOTAL | 100,00 | 0,30 | 0,30 | 0,32 | 0,32 |
| Alimentos y bebidas no alcohólicas | 15,05 | -0,53 | -0,10 | 0,30 | 0,08 |
| Transporte | 12,93 | 1,08 | 0,14 | 0,19 | 0,03 |
| Bienes y servicios diversos | 5,36 | 0,35 | 0,02 | 0,14 | 0,01 |
| Recreación y cultura | 3,79 | 0,09 | 0,00 | 0,10 | 0,00 |
| Prendas de vestir y calzado | 3,98 | 0,36 | 0,01 | 0,09 | 0,00 |
| Información y comunicación | 4,33 | 0,04 | 0,00 | 0,08 | 0,00 |
| Bebidas alcohólicas y tabaco | 1,70 | 0,48 | 0,01 | 0,08 | 0,00 |
| Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar | 4,19 | 0,16 | 0,01 | 0,07 | 0,00 |
| Educación | 4,41 | 0,01 | 0,00 | -0,18 | -0,01 |

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/bol-IPC-jun2024.pdf>



ANALISIS DEL SECTOR

**COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO
PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE
MC-RF-009-2025**

Salario Mínimo

Según el Decreto 2292 del 29 de diciembre de 2023, el cual empezó a regir a partir del 1 de enero de 2024, establece que el salario mínimo legal para esta vigencia es de \$1.300.000 mensuales y el auxilio de transporte a que tienen derecho los servidores públicos y los trabajadores particulares que devengan hasta dos (2) veces el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente, según el Decreto 2293 del 29 de diciembre de 2023 el cual empezó a regir a partir del 1 de enero de 2024 es por \$162.000 mensuales; lo cual refleja un crecimiento de un 12% y 15%, respectivamente.⁷

Este indicador del salario mínimo se deja plasmado en este estudio, con el fin de ilustrar cómo ha sido su evolución, este también es importante para todas las empresas, sin importar su tamaño, ya que los salarios siempre van a ser un motor importante en una economía para la adquisición de bienes y servicios. A continuación, se relaciona el incremento que a tenido el salario mínimo mensual legal en Colombia durante los últimos 14 años:

| ...Año... | Salario mínimo mensual..... | Auxilio de Transporte | Normatividad Decreto |
|-----------|-----------------------------|-----------------------|------------------------|
| 2025 | 1.423.500 | 200.000 | 1572 de dic 24 de 2024 |
| 2024 | 1.300.000 | 162.000 | 2292 de dic 29 2023 |
| 2023 | 1.160.000 | 140.606 | 2623 de dic 28 2022 |
| 2022 | 1.000.000 | 117.172 | 1724 de dic 15 de 2021 |
| 2021 | 908,526 | 106,454 | 1786 de dic 29 de 2020 |
| 2020 | 877,803 | 102,854 | 2360 de dic 26 de 2019 |
| 2019 | 828,116 | 97,032 | 2451 de dic 27 de 2018 |
| 2018 | 781,242 | 88,211 | 2269 de dic 30 de 2017 |
| 2017 | 737,717 | 83,140 | 2209 de dic 30 de 2016 |
| 2016 | 689,455 | 77,700 | 2552 de dic 30 de 2015 |

Fuentes: <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Un-millon-300-mil-pesos-sera-el-salario-minimo-que-devengaran-mas-de-2-5-mi-231229.aspx>

Empleo y desempleo

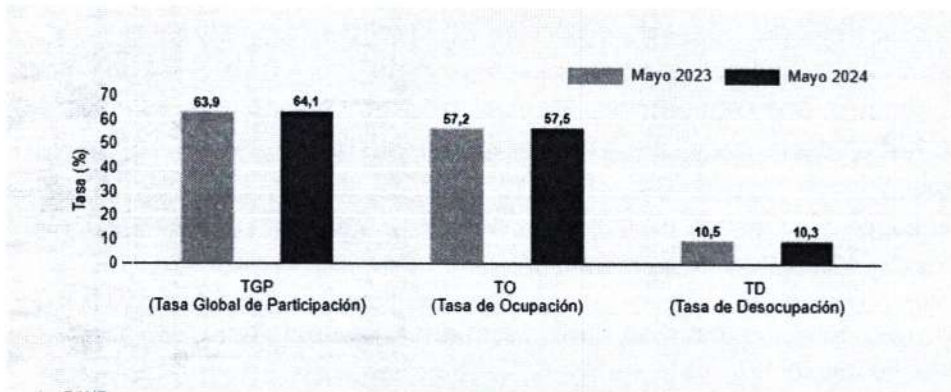
Para el mes de mayo de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,3%, mientras que en el mismo mes de 2023 fue 10,5%. La tasa global de participación se ubicó en 64,1% y la tasa de ocupación en 57,5%, estas tasas en mayo de 2023 fueron 63,9% y 57,2%, respectivamente

⁷ <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Un-millon-300-mil-pesos-sera-el-salario-minimo-que-devengaran-mas-de-2-5-mi-231229.aspx>



ANALISIS DEL SECTOR

**COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO
PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE
MC-RF-009-2025**



En mayo de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,3%, mientras que en el mismo mes de 2023 fue 11,2%. La tasa global de participación se ubicó en 67,1%, lo que significó un aumento de 1,4 puntos porcentuales frente a mayo de 2023 (65,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (58,3%).

Población ocupada según rama de actividad

En el mes de mayo de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.030 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (1,0 puntos porcentuales); Construcción (0,7 puntos porcentuales) y Alojamiento y servicios de comida (0,6 puntos porcentuales).

| Rama de actividad | Total nacional | | | | |
|--|----------------|---------------|---------------------|--------------------|----------------------|
| | Mayo 2023 | Mayo 2024 | Distribución % 2024 | Variación absoluta | Contribución en p.p. |
| Población ocupada | 22.567 | 23.030 | 100 | 463 | |
| Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios | 1.761 | 1.992 | 8,7 | 231 | 1,0 |
| Construcción | 1.432 | 1.592 | 6,9 | 160 | 0,7 |
| Alojamiento y servicios de comida | 1.537 | 1.676 | 7,3 | 139 | 0,6 |
| Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana | 2.721 | 2.821 | 12,2 | 100 | 0,4 |
| Industrias manufactureras | 2.411 | 2.501 | 10,9 | 89 | 0,4 |
| Actividades inmobiliarias | 246 | 295 | 1,3 | 49 | 0,2 |
| Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ | 495 | 508 | 2,2 | 13 | 0,1 |
| Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos | 1.754 | 1.737 | 7,5 | -17 | -0,1 |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 3.456 | 3.435 | 14,9 | -21 | -0,1 |
| Información y comunicaciones | 414 | 390 | 1,7 | -25 | -0,1 |
| Actividades financieras y de seguros | 468 | 413 | 1,8 | -55 | -0,2 |
| Transporte y almacenamiento | 1.737 | 1.674 | 7,3 | -63 | -0,3 |
| Comercio y reparación de vehículos | 4.130 | 3.993 | 17,3 | -137 | -0,6 |

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH- may2024.pdf>

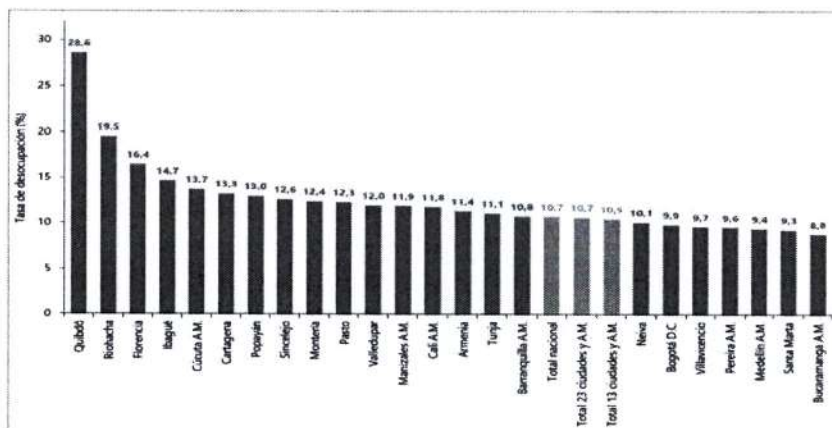


ANALISIS DEL SECTOR

**COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO
PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE
MC-RF-009-2025**

Ranking de ciudades según tasa de desocupación

Para el trimestre móvil marzo - mayo 2024, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (28,6%), Riohacha (19,5%) y Florencia (16,4%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Medellín A.M. (9,4%), Santa Marta (9,3%) y Bucaramanga A.M. (8,8%).



Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH- may2024.pdf>

a) Análisis del objeto a contratar:

La Administración Central del Municipio de Yumbo consideró tomar como referencia a las personas naturales o jurídicas que han prestado sus servicios en contratos con objeto igual o similar al que se requiere y que se relacionan en el análisis de la demanda. Asimismo, se tuvieron en cuenta las cotizaciones recibidas por parte de los posibles oferentes para la compra de papelería blanca tamaño carta y oficio para la administración central del municipio de Yumbo-Valle

El objeto del contrato permitirá a la Administración Central del Municipio de Yumbo ejercer sus funciones de forma eficiente, eficaz y oportuna, para lo cual se requiere el suministro de papelería, facilitando la ejecución de las actividades administrativas y misionales propias de la Entidad.

Por lo anterior, la Secretaría de Gestión Humana y Recursos Físicos, con el fin de contribuir al fortalecimiento institucional y mejorar la gestión y la calidad del servicio interno, pretende asegurar la continuidad operativa y la eficiencia de la administración con la compra de papelería blanca tamaño carta y oficio para la administración central del municipio de Yumbo-Valle. Esta compra permitirá continuar con las labores administrativas de la entidad.



ANALISIS DEL SECTOR

COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE MC-RF-009-2025

La Administración Central del Municipio de Yumbo ha identificado que en el sector se ofrecen compra de papelería blanca tamaño carta y oficio por personas naturales como jurídicas, y que ambas cuentan con la organización y formación necesarias para desarrollar estas actividades de manera adecuada. Dentro de las diferentes alternativas que se presentan en el mercado, la Administración Central del Municipio de Yumbo considera que lo más conveniente es contratar a una persona natural o jurídica que cuente con la idoneidad, experiencia y capacidad técnica en el campo, lo cual le permita cumplir adecuadamente con las obligaciones derivadas del contrato de compra de papelería blanca tamaño carta y oficio.

b) Análisis de la Demanda:

De acuerdo con lo requerido por la Entidad y según las tendencias actuales del mercado, la persona natural o jurídica que pretenda ofertar sus servicios para el proceso de selección deberá contar con experiencia suficiente en la compra de papelería.

Asimismo, el oferente debe disponer de un equipo humano idóneo y competente, con conocimientos técnicos actualizados, que permita la ejecución efectiva y oportuna del objeto contractual dentro del plazo requerido por la Entidad. Esto garantizará la continuidad en la eficiencia en los procesos administrativos y misionales.

En el mercado colombiano existen personas naturales y jurídicas con experiencia para compra de papelería blanca tamaño carta y oficio, a través de su trayectoria, se han caracterizado por su cumplimiento en términos de calidad, eficiencia y capacidad de respuesta. La demanda de estas adquisiciones ha crecido en el sector público, ya que permiten optimizar el uso de los recursos institucionales, reducir los costos asociados a reparaciones mayores y prolongar la vida útil de los equipos.

De acuerdo con el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), varias entidades públicas han adelantado procesos de selección referente al objeto que la Administración Central del Municipio de Yumbo pretende contratar.

Entre las entidades públicas que lo han desarrollado están:



ANALISIS DEL SECTOR

**COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO
PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE
MC-RF-009-2025**

| | | | |
|--|--------------------------|---|-------------------|
| ALCALDIA MUNICIPIO DE GIRON SANTANDER | SSF-MC-25- 026 | PAPELERIA JORNADA ELECTORAL | 43.220.000 COP |
| GOBERNACION DE CASANARE | CAS-OAJ-MC- 0050-2025 | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA, MOBILIARIO Y PAPELERIA DESTINADOS A LA REGISTRADURIA NACIONAL EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES 2025 Y DE CONSULTAS POPULARES INTERNAS O INTERPARTIDISTA DE LOS PARTIDOS | 68.272.842,77 COP |
| MUNICIPIO DE CHITA | MCH-MC-052 DE 2025 | ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA LA GARANTIA DE LOS COMICIOS ELECTORALES DE JUVENTUDES EN EL MUNICIPIO DE CHITA BOYACÁ" | 14.000.000 COP |
| MUNICIPIO DE CAREPA | MC-033-2025 | SUMINISTRO DE MATERIALES - PAPELERIA | 39.000.000 COP |
| COJAM | MC-INV-018- 2025 | ADQUIIACIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS, DE PAPELERIA, EQUIPOS Y | 59.530.000 COP |

**CONSULTA DE LA DEMANDA A TRAVÉS DEL MODELO DE
ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO**


Con el fin de analizar la demanda, del mercado se preciará la identificación de los siguientes códigos. La consulta se realizó filtrando por el siguiente UNSPSC:

- 14111500 - Papel de imprenta y papel de escribir



ANALISIS DEL SECTOR

**COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO
PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE
MC-RF-009-2025**


 Agencia Nacional de Contratación Pública
 Colombia Compra Eficiente

Clasificador de Bienes y Servicios - UNSPSC

1. Segmento
14 - Materiales y Productos de Papel

2. Familia
1411 - Productos de papel

3. Clase
141115 - Papel de imprenta y papel de escribir

4. Producto
14111500 - Papel de imprenta y papel de escribir

Búsqueda por palabra clave o código
14111500

| Segmento | Familia | Clase | Producto | Nombre Producto |
|----------|---------|--------|----------|---------------------------------------|
| 14 | 1411 | 141115 | 14111500 | Papel de imprenta y papel de escribir |

* Se aclara que en las Herramientas de Análisis de Demanda y Oferta se categorizan los niveles de Segmento, Familia y Clase

[1 Guía para la Codificación de Bienes y Servicios \(PDF\)](#)
[2 Descargar Clasificador de Bienes y Servicios. v14 \(xls\)](#)
[3 Manual de uso de herramientas](#)

- Código UNSPSC consultado: 14111500 – Papel de imprenta y papel de escribir.
- Procedimiento de identificación: En la herramienta “Clasificador de Bienes y Servicios – UNSPSC” de Colombia Compra Eficiente se ingresa el código o palabra clave en el buscador. El sistema muestra la jerarquía:
 - Segmento: 14 – Materiales y Productos de Papel
 - Familia: 1411 – Productos de papel
 - Clase: 141115 – Papel de imprenta y papel de escribir
 - Producto: 14111500 – Papel de imprenta y papel de escribir
- Propósito: Esta codificación estandariza el objeto contractual y permitirá realizar el análisis de oferta y demanda en las herramientas MAE, así como comparar precios, modalidades y proveedores en el mercado para la categoría seleccionada.

A continuación, se muestran los resultados de la consulta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente:



ANÁLISIS DEL SECTOR

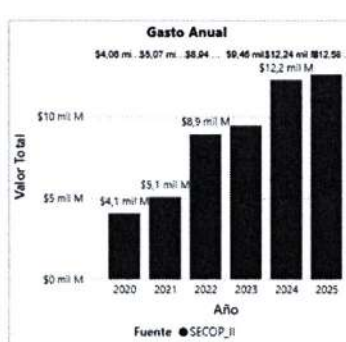
COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO
PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE
MC-RF-009-2025

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

← Atrás

↻ Reiniciar



FILTROS:

Seleccione el año:
2020 2021 2022 2023 2024 2025

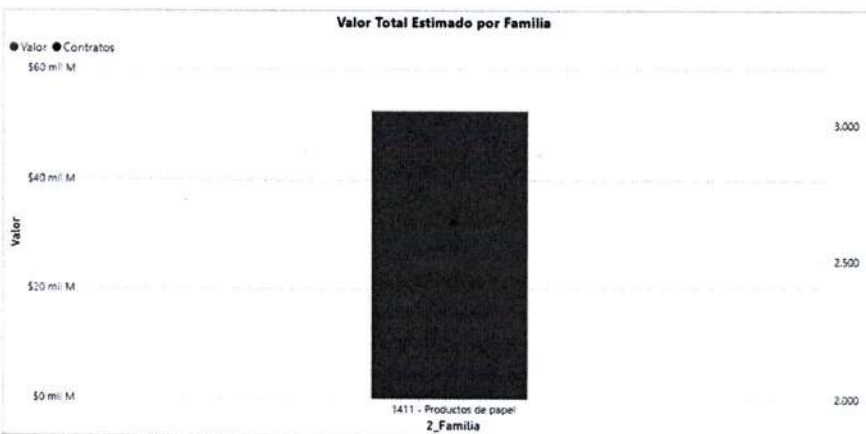
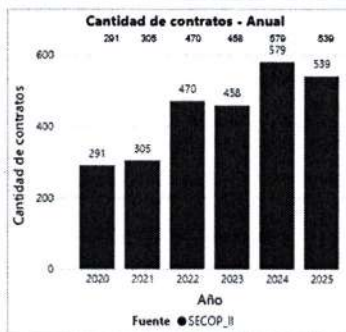
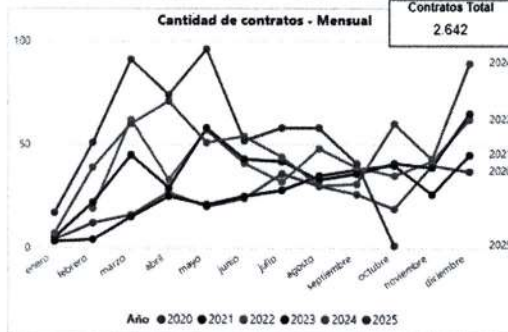
Seleccione la Fecha
Fecha, firma
01/01/2020 01/10/2025

Departamento de Entidad
VALLE DEL CAUCA

Nombre de Entidad (agregado)
* Ingrese el nombre sin tildas
Buscar
 Seleccionar todo
 (En blanco)
 AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
 AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
 AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
 AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM

Plataforma:
SECOPI SECOPI II

Nombre de Entidad (plataforma)
* Ingrese el nombre sin tildas
Buscar
 Seleccionar todo
 ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA ...
 ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA
 CENAC AVIACION
 COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESE...
 DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
 ESTABI... ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA



Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
141115
 14 - Materiales y Productos de Papel
 1411 - Productos de papel
 141115 - Papel de imprenta y papel de ...

Valor contratado:
\$0 \$65.000.000

Modalidad de selección
Competitiva Enajenación
Directa Especial

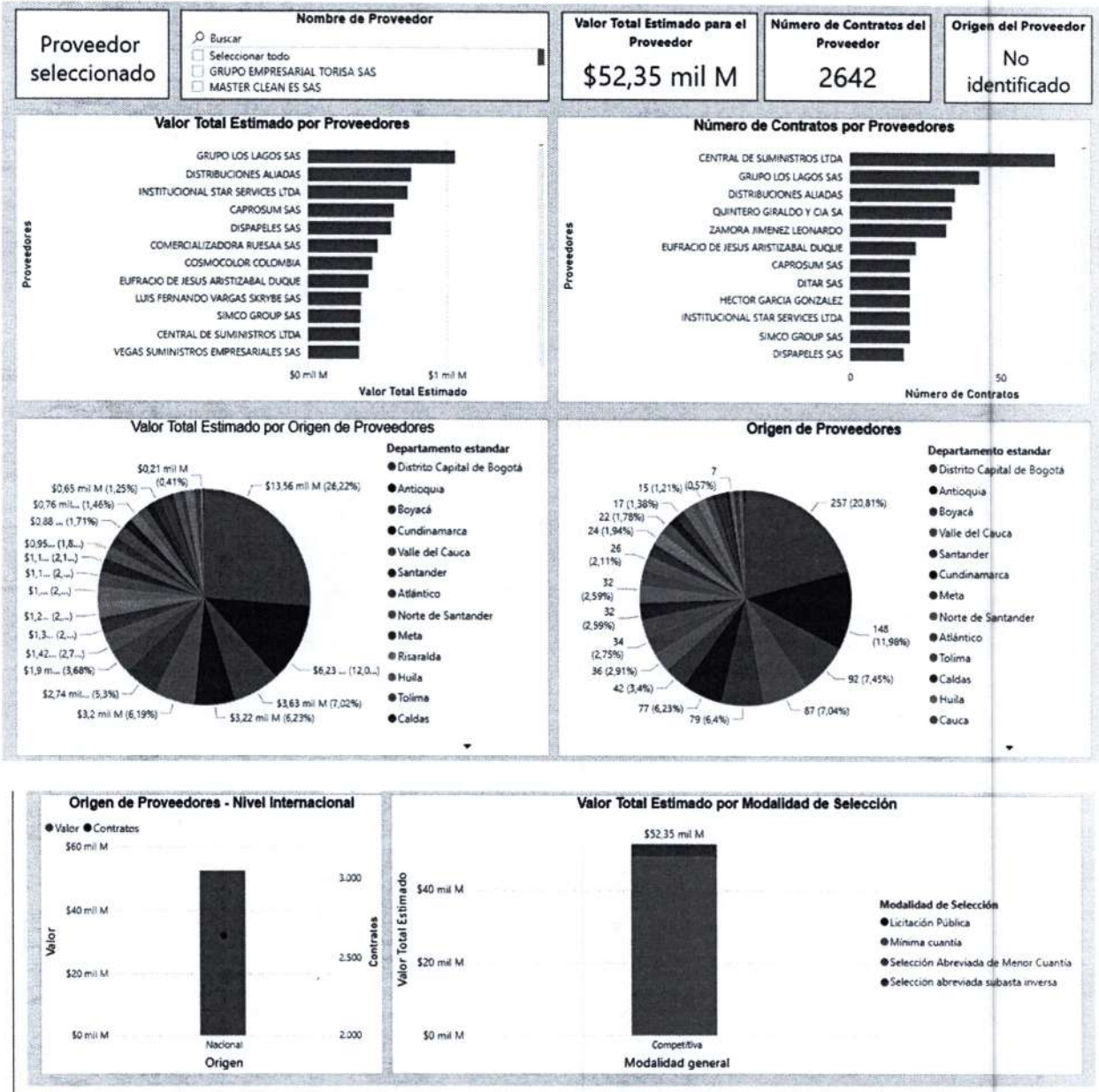
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

| Año | 2023 | | 2024 | | 2025 | | Total | | Participación | | |
|---------------------------|------------------|---------------|---------------|-------------------------|---------------|------------|-------------------------|---------------|---------------|-------------------------|----------------|
| | Participación | Contratos | Participación | Contratos | Participación | Contratos | Participación | Contratos | | | |
| 1411 - Productos de papel | 1.665.764 | 18,07% | 579 | \$12.238.901.524 | 23,38% | 539 | \$12.577.183.506 | 24,02% | 2642 | \$52.354.069.132 | 100,00% |
| Total | 1.665.764 | 18,07% | 579 | \$12.238.901.524 | 23,38% | 539 | \$12.577.183.506 | 24,02% | 2642 | \$52.354.069.132 | 100,00% |



ANALISIS DEL SECTOR

COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE MC-RF-009-2025



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
 Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

<https://www.colombiacompra.gov.co/>

informacion.ema@colombiacompra.gov.co

Agencia Nacional de Contratación Pública
 Colombia Compra Eficiente

Resumen de demanda – UNSPSC 14111500 (Papel de imprenta y de escribir) – SECOP II, 01/01/2020–01/10/2025, Valle del Cauca

- Valor contratado acumulado: \$52.354.069.132.
- Número de contratos: 2.642.

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcázar
 PBX: 651 66 00 - www.yumbo.gov.co
 NIT: 890.399.025-6 Cod.Postal: 760501
 contactenos@yumbo.gov.co



ANÁLISIS DEL SECTOR

COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE MC-RF-009-2025

- Tendencia anual del gasto: crecimiento sostenido desde 2020, con picos en 2024–2025 (aprox. \$12,24 mil M en 2024 y \$12,58 mil M en 2025 a la fecha).
- Volumen anual de contratos: de 291 (2020) a 539–579 (2024–2025), lo que evidencia demanda recurrente y atomizada.
- Participación por familia: 1411 – Productos de papel concentra el 100% del valor observado para la categoría analizada.
- Modalidad de selección: predominio de modalidad competitiva (licitación/selecciones abreviadas), que concentra prácticamente la totalidad del valor estimado.
- Proveedores y concentración:
 - Principales por valor estimado: Grupo Los Lagos SAS, Distribuciones Aliadas, Institutional Star Services LTDA, Caprosum SAS, Dispapeles SAS, entre otros.
 - Principales por número de contratos: Central de Suministros LTDA, Grupo Los Lagos SAS, Distribuciones Aliadas, Quintero Giraldo y Cía. SA, etc.
 - Origen de proveedores: mayor participación del Distrito Capital de Bogotá (≈26%), seguido por Antioquia, Valle del Cauca y otros departamentos; no se registra origen internacional.
 - Estacionalidad: se observan picos mensuales de gasto y contrataciones en marzo–mayo y en el último trimestre, compatibles con ciclos presupuestales.

Interpretación para la decisión de compra

- La demanda es estable y creciente, con múltiples contratos de menor cuantía agregados a lo largo del año.
- Existe oferta amplia y localizada principalmente en Bogotá y grandes ciudades, lo que facilita competencia.
- El uso mayoritario de modalidades competitivas sugiere condiciones para estandarizar y, de ser viable, consolidar volúmenes para obtener mejores precios y tiempos.



ANALISIS DEL SECTOR

**COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO
PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE
MC-RF-009-2025**

c) Análisis de la Oferta:

Para analizar los precios de mercado de compra de partes y piezas para equipos de impresión que se pretende contratar a través del presente proceso, y teniendo en cuenta los oferentes existentes en el mercado colombiano, el área requirente realizó la solicitud de cotizaciones a personas naturales o jurídicas, recibiendo cotización de tres (3) establecimientos, las cuales se relacionan a continuación:

| MISCELÁNEA Y FOTOCOPIAS "CESAR BALANTA" | TECNISERV JM | NATIVO |
|--|----------------------|----------------------|
| \$ 50.192.500 | \$ 49,690,000 | \$ 54.264.000 |

Tomando como referencia fuentes primarias; como las cotizaciones recibidas en el presente año, y tomando otras fuentes como lo son la consulta al SECOP, podemos realizar una comparación entre los precios que contrataron algunas entidades en años anteriores y los precios que posiblemente se están manejando en el mercado para el presente año. Ello permitió adelantar el estudio de mercado por parte de la Administración Central del Municipio de Yumbo, al establecer el menor valor entre las cotizaciones por monto de: **CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$50.000.000). IVA incluido**, con todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato y tendrá un plazo de ejecución hasta el 15 de diciembre de 2025 o hasta agotar la disponibilidad presupuestal, por parte de la Secretaría de Gestión Humana y Recursos Físicos., hasta el previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y perfeccionamiento de conformidad a lo dispuesto en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

**CONSULTA DE LA OFERTA A TRAVÉS DEL MODELO DE
ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO**

Con el fin de analizar la demanda, del mercado se preciará la identificación de los siguientes códigos. La consulta se realizó filtrando por el siguiente UNSPSC:

- 14111500 - Papel de imprenta y papel de escribir



ANÁLISIS DEL SECTOR

**COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO
PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE
MC-RF-009-2025**

Clasificador de Bienes y Servicios - UNSPSC

1. Segmento
14 - Materiales y Productos de Papel

2. Familia
1411 - Productos de papel

3. Clase
141115 - Papel de imprenta y papel de escribir

4. Producto
14111500 - Papel de imprenta y papel de escribir

Búsqueda por palabra clave o código
14111500

Resultados

| Segmento | Familia | Clase | Producto | Nombre Producto |
|----------|---------|--------|----------|---------------------------------------|
| 14 | 1411 | 141115 | 14111500 | Papel de imprenta y papel de escribir |

* Se aclara que en las Herramientas de Análisis de Demanda y Oferta se categorizan los niveles de Segmento, Familia y Clase

[Guía para la Codificación de Bienes y Servicios \(PDF\)](#)
[Descargar Clasificador de Bienes y Servicios. v14 \(xls\)](#)
[Manual de uso de herramientas](#)

- Código UNSPSC consultado: 14111500 – Papel de imprenta y papel de escribir.
- Procedimiento de identificación: En la herramienta “Clasificador de Bienes y Servicios – UNSPSC” de Colombia Compra Eficiente se ingresa el código o palabra clave en el buscador. El sistema muestra la jerarquía:
 - Segmento: 14 – Materiales y Productos de Papel
 - Familia: 1411 – Productos de papel
 - Clase: 141115 – Papel de imprenta y papel de escribir
 - Producto: 14111500 – Papel de imprenta y papel de escribir
- Propósito: Esta codificación estandariza el objeto contractual y permitirá realizar el análisis de oferta y demanda en las herramientas MAE, así como comparar precios, modalidades y proveedores en el mercado para la categoría seleccionada.

A continuación, se muestran los resultados de la consulta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente:



ANALISIS DEL SECTOR

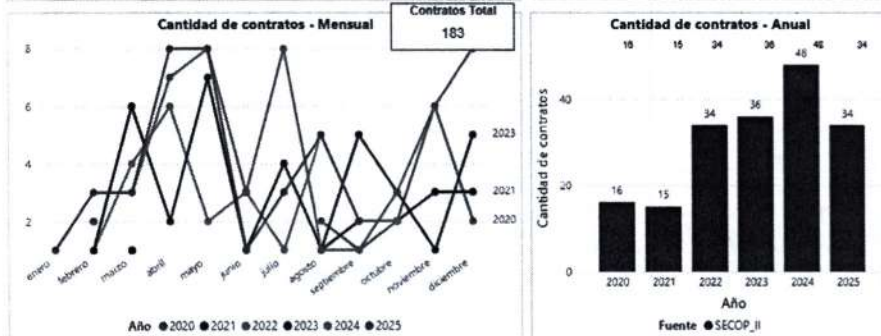
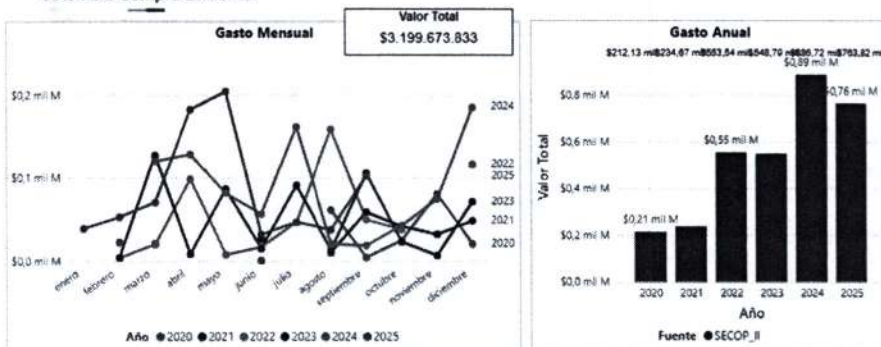
COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE MC-RF-009-2025



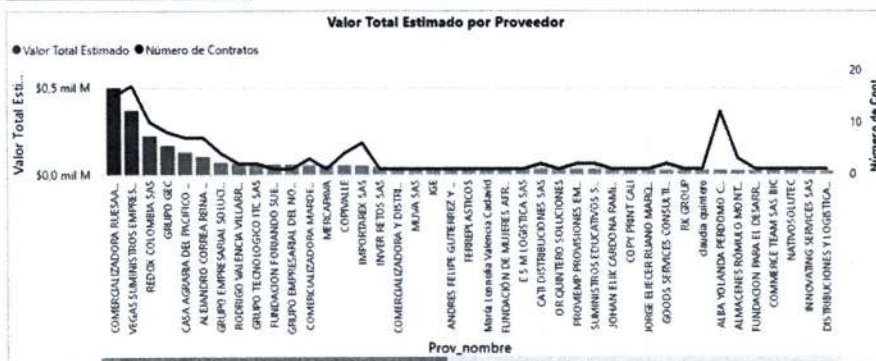
ANÁLISIS DE LA OFERTA

[← Atrás](#)

[↺ Reiniciar](#)



| | | |
|--|------------------------------------|-----------------------------------|
| Valor Contratación \$3,2 mil M | Número de Proveedores 87 | Número de Contratos 183 |
|--|------------------------------------|-----------------------------------|



FILTROS:

Seleccione el año:
2020 2021 2022 2023 2024 2025

Seleccione la Fecha:
Fecha Inicio: 22/01/2020
Fecha Fin: 19/09/2025

Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
141115
14 - Materiales y Productos de Papel
1411 - Productos de papel
141115 - Papel de imprenta y papel de e...

Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estándar
valle
Valle del Cauca

Plataforma:
SECOP_I SECOP_II

Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
ADOLFO LEÓN HERNÁNDEZ
ALBA JUDITH GALVIS NIETO
ALBA YOLANDA PERDOMO CUELLAR
ALBERT YAMID TAMAYO LÓPEZ

Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
1004519782

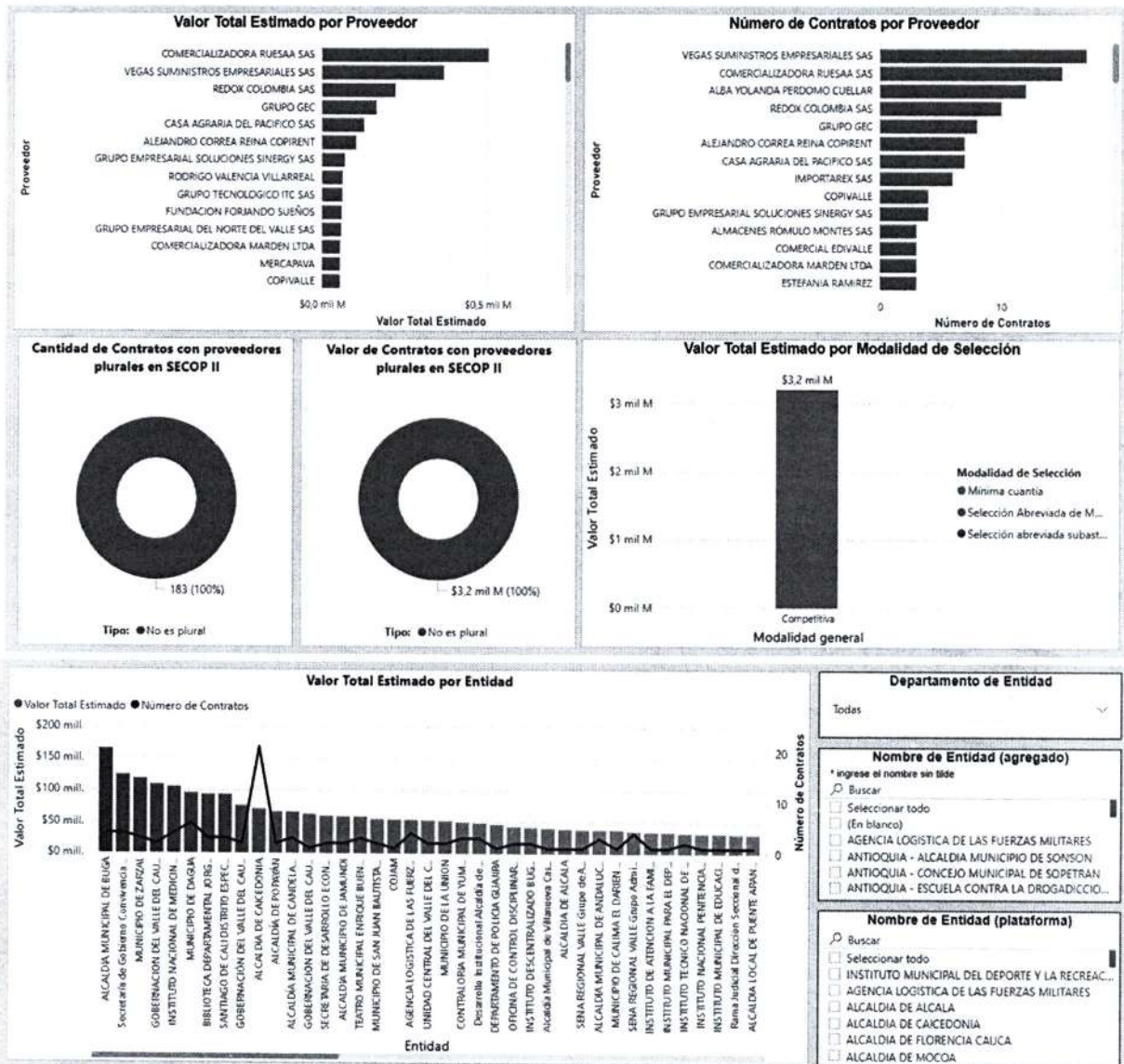
Valor contratado:
\$0 \$65.000.000

Modalidad de selección
Competitiva Entajonación
Directa Especial



ANALISIS DEL SECTOR

COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE MC-RF-009-2025





ANALISIS DEL SECTOR

**COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO
PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE
MC-RF-009-2025**

| Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|----------------------|--------------|---------------|----------------------|--------------|---------------|----------------------|---------------|---------------|----------------------|------------|--------|
| Año | 2020 | | | 2021 | | | 2022 | | | 2023 | | | |
| | Clasificador de Bienes y Servicios - Familia | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Partic |
| 1411 - Productos de papel | 16 | \$212.129.984 | 6,63% | 15 | \$234.671.680 | 7,33% | 34 | \$553.536.533 | 17,30% | 36 | \$548.790.207 | 17, | |
| Total | 16 | \$212.129.984 | 6,63% | 15 | \$234.671.680 | 7,33% | 34 | \$553.536.533 | 17,30% | 36 | \$548.790.207 | 17, | |

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

<https://www.colombiacompra.gov.co/>

informacion.emae@colombiacompra.gov.co

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Resumen de la oferta

- Valor contratado total: \$3.199.673.833 (≈ \$3,2 mil millones).
- Número de contratos: 183.
- Número de proveedores: 87.
- Modalidad de selección: 100% bajo modalidad competitiva (licitación/selecciones abreviadas). No se evidencian contratos por mínima cuantía ni subasta inversa en el corte visualizado.
- Proveedores plurales: 0% (todos los procesos muestran adjudicación a un único proveedor, no plural).
- Dinámica anual del gasto:
 - 2020: \$212,13 millones (16 contratos).
 - 2021: \$234,67 millones (15 contratos).
 - 2022: \$553,54 millones (34 contratos).
 - 2023: \$548,79 millones (36 contratos).
 - 2024: \$763,82 millones (48 contratos).
 - 2025: \$0,89 mil millones (34 contratos, a la fecha de corte).
 - Tendencia: crecimiento sostenido desde 2020, con aceleración en 2024–2025.
- Estacionalidad mensual: picos de gasto y contrataciones observados entre abril–junio y nuevamente en septiembre–noviembre, alineados con ciclos presupuestales y calendarios de compra.



ANÁLISIS DEL SECTOR

COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE MC-RF-009-2025

Estructura y concentración de proveedores

- Top por valor estimado:
 - Comercializadora Ruesaa SAS
 - Vegas Suministros Empresariales SAS
 - Redox Colombia SAS
 - Grupo GEC
 - Casa Agraria del Pacífico SAS
 - Alejandro Correa Reina (Copirent)
 - Grupo Empresarial Soluciones Sinergy SAS
 - Rodrigo Valencia Villarreal
 - Grupo Tecnológico ITC SAS
 - Fundación Forjando Sueños

- Top por número de contratos:
 - Vegas Suministros Empresariales SAS
 - Comercializadora Ruesaa SAS
 - Alba Yolanda Perdomo Cuéllar
 - Redox Colombia SAS
 - Grupo GEC
 - Alejandro Correa Reina (Copirent)
 - Casa Agraria del Pacífico SAS
 - Importarex SAS
 - Copivalle
 - Grupo Empresarial Soluciones Sinergy SAS

- Lectura de concentración: la oferta es amplia (87 proveedores) y relativamente fragmentada; sin embargo, algunos proveedores concentran mayor frecuencia de adjudicaciones. Esto sugiere espacio para fortalecer la competencia y evitar dependencias.

Demanda por entidad compradora (referencia del panel)

- Entidades con mayor valor estimado: Alcaldía Municipal de Buga, Municipio de Zarzal, Gobernación del Valle del Cauca, Instituto Nacional de Medicina Legal, Municipio de Dagua, Biblioteca Departamental del Valle, Distrito de Santiago de Cali, entre otras. La demanda está distribuida entre gobiernos municipales, departamentales y entidades del orden nacional con operación en el Valle.



ANÁLISIS DEL SECTOR

COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE MC-RF-009-2025

Implicaciones para la estrategia de compra

- Mercado activo y creciente: el aumento del valor contratado y el número de proveedores confirma disponibilidad de oferta local/regional.
- Competencia efectiva: la predominancia de modalidad competitiva indica condiciones para mantener o incrementar niveles de competencia.
- Oportunidades de agregación y estandarización:
 - Consolidar requerimientos inter-entidades del Valle para aprovechar economías de escala (papeles de especificaciones comunes).
 - Definir pliegos con estándares técnicos claros (gramaje, blancura, certificaciones FSC/PEFC, presentación) para facilitar comparabilidad y evitar sobre-especificaciones.
- Gestión de riesgos y desempeño:
 - Diversificar adjudicaciones entre varios proveedores para reducir riesgo de abastecimiento.
 - Incluir cláusulas de calidad y entregas parciales programadas, dada la estacionalidad.
 - Monitorear precios por subregión y explorar subasta inversa cuando el ítem sea suficientemente estandarizado y exista pluralidad de oferentes.
- Sostenibilidad:
 - Valorar papeles con certificación ambiental y contenido reciclado, alineando requisitos con políticas de compras sostenibles sin restringir la competencia.

ESTUDIO DE LA OFERTA TÉCNICA.

Para este proceso los posibles oferentes pueden ser personas naturales o jurídicas, igualmente podrán participar los oferentes nacionales, extranjeros con representación en Colombia, en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal, promesa de sociedad), y la participación de las MYPES Y/O MIPYMES de conformidad con lo establecido en el Decreto 1510 de 2013, así mismo deben contar con experiencia y capacidad operativa para el desarrollo del objeto del presente estudio de conveniencia y oportunidad.

La dinámica para los potenciales contratista para este proceso incluye la entrega en sitio y cobro parcial de los insumos, equipos y herramientas a medida que el supervisor del proceso lo certifique y los tiempos establecidos para tal hecho lo requieran. El contratista debe estar atento a las apreciaciones específicas y a las



ANÁLISIS DEL SECTOR

COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE MC-RF-009-2025

solicitudes de garantía de los equipos, insumos y herramientas, realizadas por el personal técnico, profesional y por el supervisor del contrato en cuestión

En 2023 se crearon 305.997 unidades productivas, 1,5% menos que en 2022, donde nacieron 310.731 empresas. Del total de unidades registradas durante el 2023, el 74,4% corresponden a personas naturales y el 25,6% a sociedades.

Por tamaño de empresa, se evidenció una reducción del 1,4% en la creación de microempresas, una disminución del 31% en las pequeñas empresas, además de una reducción del 25% y 59% para las empresas medianas y grandes.

Tanto la creación personas naturales como de sociedades disminuyó en 2023 respecto a 2022. Las personas naturales pasaron de 229.381 a 227.569, lo que representa una variación de -0,8%. Para el caso de las sociedades la disminución es de 3,6%, al pasar de 81.350 en 2022 a 78.428 en 2023.

El sector de la construcción fue el que más contribuyó a la creación de empresas, con un aumento del 2,5% respecto al año 2022. Por otro lado, alojamiento y servicios de comida fue el subsector que más contribuyó a la creación de nuevas empresas en 2023, con una variación anual de 1,3%. Dentro de este subsector, las actividades que más contribuyeron de forma positiva a la creación de Empresas fueron: otros tipos de expendio de comidas preparadas; alojamiento en hoteles; expendio de comidas preparadas en cafeterías; y otros tipos de alojamientos para visitantes.

En 2023, el 46,5% de las empresas nuevas crearon al menos un empleo. De las nuevas empresas que generaron empleo, el 39% de ellas pertenecen al subsector de comercio, 17% a alojamiento y servicios de comida, 10% a industrias manufactureras, 6% a actividades profesionales, científicas y técnicas y 5% a construcción.⁸

Creación de empresas en Colombia

La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras) presenta el informe de dinámica de creación de empresas, en el que se analiza el comportamiento de la constitución de sociedades y matrícula de personas naturales en el año 2023. De acuerdo con los registros del RUES de las cámaras de comercio del país, en 2023 se crearon 305.997 nuevas empresas, un 1,5% menos que en 2022 cuando se establecieron 310.731 compañías. El 74,4% de las nuevas empresas fueron creadas por personas naturales y el 25,6%, por sociedades. En

⁸ <https://confecamaras.org.co/images/Informe-Dinamica-de-creacion-de-empresas-2023.pdf>

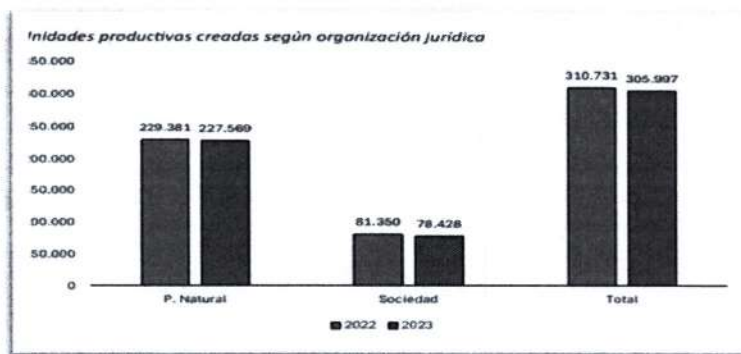


ANALISIS DEL SECTOR

**COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO
PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE
MC-RF-009-2025**

comparación con 2022, las matrículas de nuevas de sociedades disminuyeron un 3,6%, mientras que las de personas naturales lo hicieron un 0,8%.

Fuente: <https://confecamaras.org.co/images/Informe-Dinamica-de-creacion-de-empresas-2023.pdf>



Creación de empresas por tamaño

Al comparar la evolución de la creación de empresas entre 2022 y 2023, tomando en cuenta su tamaño en función del valor de sus activos, se evidenció una reducción del 1,4% en la creación de microempresas, una disminución del 31% en las pequeñas empresas, además de una reducción del 25% y 59% para las empresas medianas y grandes.

| Tamaño | 2022 | 2023 | Variación % | Contribución |
|--------------|----------------|----------------|--------------|--------------|
| Microempresa | 309.107 | 304.882 | -1,4% | -1,4 |
| Pequeña | 1.525 | 1.050 | -31,1% | -0,2 |
| Mediana | 72 | 54 | -25,0% | 0,0 |
| Grande | 27 | 11 | -59,3% | 0,0 |
| Total | 310.731 | 305.997 | -1.5% | -1.5 |

Fuente: <https://confecamaras.org.co/images/Informe-Dinamica-de-creacion-de-empresas-2023.pdf>

A pesar de que el sector económico de la construcción fue el de mayor crecimiento en el número de empresas, el subsector de alojamiento y servicios de comida y el subsector de actividades de servicios administrativos y de apoyo, fueron aquellos que más contribuyeron en la creación de empresas

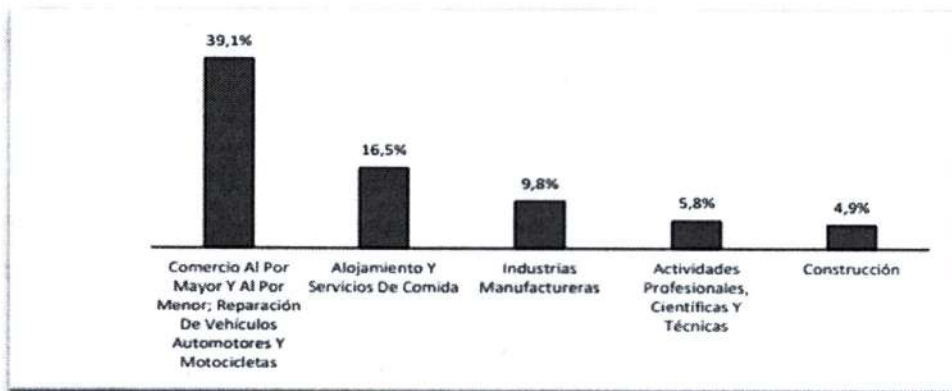
Creación de empresas y generación de empleo

De acuerdo con el RUES, el 46,5% de las empresas nuevas crearon al menos un empleo; de ellas, el 39% pertenece al subsector del comercio, 17% al subsector de alojamiento y servicios de comida, 10% al subsector de industrias manufactureras, 6% al subsector de actividades profesionales, científicas y técnicas y 5% al subsector de construcción



ANALISIS DEL SECTOR

COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE MC-RF-009-2025



Fuente: <https://confecamaras.org.co/images/Informe-Dinamica-de-creacion-de-empresas-2023.pdf>

El subsector económico de comercio al por mayor y por menor concentró la creación de empleo en las actividades de: comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos; comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios; y comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales. Por otro lado, en el subsector de alojamiento y servicios de comida las actividades de: expendio a la mesa de comidas preparadas; expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento; y otros tipos de expendio de comidas preparadas son aquellas donde más se concentraron las empresas generadoras de empleo. El subsector de industrias manufactureras concentró la creación de empleo en las actividades de: confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel; elaboración de productos de panadería; y elaboración de comidas y platos preparados. Finalmente, las empresas empleadoras del subsector de construcción se distribuyeron principalmente en construcción de otras obras de ingeniería civil; construcción de edificios residenciales; y terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil.

Actualidad de MiPymes en Colombia.

El crecimiento de las pymes ha tenido un retroceso de 4,7% debido a la desaceleración económica; aunque son cerca de 1.725.046.

RADIOGRAFÍA DE LAS MYPYME



Fuente: <https://www.larepublica.com/empresas/dia-de-las-microempresas-y-de-las-pequenas-y-medianas-empresas-en-colombia-se-han-creado-cerca-de-141-867-mipyme-en-2023-3645612>



ANALISIS DEL SECTOR

COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE MC-RF-009-2025

“ La desaceleración económica también se ha sentido en las pequeñas y las medianas empresas, al punto que ya se nota una caída de 4,7% en su creación, en lo que va corrido de este año, según cifras compartidas a LR por parte de Confecámaras. En concreto, en lo que va de 2023, se han creado 141.687 Mipymes, especialmente en los sectores de comercio, hotelería y restaurante e industria. La reducción que se ha visto, explicó Julián Domínguez, presidente de Confecámaras se debe al “fenómeno de desaceleración económica que afecta la economía mundial y en consecuencia la colombiana”.

No obstante, Domínguez destacó que el sector de las Mipyme sigue representando un grupo de “empresas que jalonan la economía, generan empleo y movilidad social”. Además, estos negocios representan 99,5% del total del tejido empresarial y emplean a cerca de 65% de los habitantes del país.

En total, la base operacional de Colombia cuenta con más de 1,72 millones de Pyme registradas. Entre estas, la mayor cantidad están categorizadas como microempresas con 1,59 millones de compañías. Luego, le siguen las pequeñas con 103.118 y el menor número de firmas se encuentran localizadas en el sector de los negocios medianos, que abarcan 27.317 registros.

Por ejemplo, en el caso de las micro, hay cerca de 197.094 firmas en el sector de alojamiento y servicios de comida, mientras que el foco de los pequeños y medianos negocios se constituyeron el área comercio al por mayor y al por menor referente a los vehículos con 25.447 y 5.675 empresas respectivamente. Cabe recordar que, las Mipyme tienen un efecto positivo en el desarrollo de la economía nacional por su aporte en la generación de empleo, la capacidad de adaptación y su penetración en diferentes sectores de la industria, explica el informe de Confecámaras.”⁹

MIPYMES APORTE A LA ECONOMÍA ACTUAL

“Mipymes constituyen 99,5% de las empresas y aportan 35% al Producto Interno Bruto, (...) En la actualidad, esta división está constituido por más 1,7 millones de empresas. De este conjunto, 1,5 millones son microempresas, 103.118 pequeñas y 27.317 medianas, informó La Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas (Acopi). El sector del comercio al por mayor cuenta con un total de 708.094 MiPymes. Le sigue el sector de alojamiento y servicios de comida, el cual alberga 200.063 empresas de este tipo, y las industrias manufactureras, con 183.200 negocios.

En conjunto, estos tres sectores representaron el 63,3% del total de MiPymes en el año 2022. Sin embargo, las cifras que reportan las empresas para este primer trimestre evidencian que la cantidad de negocios disminuyeron 1,4% en comparación con el mismo periodo de 2022. Asimismo, el personal ocupado por estas unidades económicas se redujo en 1,7%, según los datos suministrados por

⁹ <https://www.larepublica.co/empresas/dia-de-las-microempresas-y-de-las-pequenas-y-medianas-empresas-en-colombia-se-han-creado-cerca-de-141-867-mipyme-en-2023-3645612>



ANALISIS DEL SECTOR

**COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO
PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE
MC-RF-009-2025**

el Dane. En relación con los ingresos, estas firmas crecieron 11,1%, durante los tres primeros meses de este año. Y del total de las nuevas compañías registradas, 73,8% corresponden a personas naturales y 26,2% a sociedades. Estas últimas incrementaron 3,1% respecto a 2021, ya que pasaron de 78.880 a 81.350 en 2022. Y, las matrículas de personas naturales sobrepasaron las 229.000, que es 0,3% más.(...) Bogotá y sus alrededores registraron a finales de mayo de 2023, 397.107 compañías, que constituyen 99,1% de la producción. Entre estas 366.532 son categorizadas como micro, 23.390 pequeñas, y 7.185 medianas. Aquí, las Mipymes se ubican en los sectores de servicios 54,4%, comercio 32% e industria 13,6%.¹⁰



Fuente: <https://www.larepublica.co/empresas/mipyme-constituyen-99-5-de-las-empresas-y-aportan-35-al-producto-interno-bruto-3644977>

En conclusión, la creación de empresas en Colombia se desaceleró en 2023 especialmente en los últimos meses del año. El descenso se presentó tanto para personas naturales como personas jurídicas. La disminución en la creación de empresas en Colombia durante 2023 podría estar relacionada con el comportamiento de la economía del país. En general, la economía y la creación de empresas están estrechamente relacionadas; en años con un crecimiento económico alto, se suele observar una mayor creación de empresas, y viceversa.¹¹ Así mismo se evidencia que las Pymes son las fuerza de empleo que genera un dinamismo y funcionamiento de la economía colombiana, por ende debemos cuidar y fomentar el crecimiento positivo de las mipymes dando cumplimiento al Decreto 1860 del 2021 en el cual se apoya a las micro, pequeñas y medianas empresas en

¹⁰ <https://www.larepublica.co/empresas/mipyme-constituyen-99-5-de-las-empresas-y-aportan-35-al-producto-interno-bruto-3644977>

¹¹ <https://confecamaras.org.co/images/Informe-Dinamica-de-creacion-de-empresas-2023.pdf>



ANALISIS DEL SECTOR

COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE MC-RF-009-2025

el cual se aplican criterios diferenciales para que puedan tener una mejor oportunidad de participar en los procesos.

De acuerdo a la justificación del proyecto de ley que posteriormente se convirtió en la ley 2069 del 2020, dentro de las barreras que enfrentan las Mipymes para acceder a contratos estatales se encuentra la complejidad de los procedimientos para participar en ellos, los requerimientos de alta calificación, la necesidad de proveer garantías para participar en licitaciones y la falta de estándares técnicos y de calidad para competir en el sistema de compras públicas¹²

Escogencia del criterio diferencial para Mipymes

El artículo 31 de la Ley 2069 de 2020 habilita a las entidades estatales para incluir en los documentos del proceso requisitos habilitantes diferenciales y puntajes adicionales en favor de las MiPymes, con el propósito de incentivar su participación en el Sistema de Compras Públicas y contratación estatal. En concordancia con ello, el artículo 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 3 del Decreto 1860 del 2021, mediante el cual se reglamentan los criterios diferenciales en favor para Mipymes, el cual señala que las entidades estatales deberán incluir requisitos habilitantes diferenciales con alguno(s) de los siguientes aspectos:

1. Tiempo de experiencia,
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia,
3. Índices de capacidad financiera
4. Índices de capacidad de organización y
5. Valor de la garantía de la seriedad.

La entidad podrá escoger alguno o algunos de los (5) criterios enunciados sin que sea obligatorio hacer uso de todos los criterios, esto será resultado del análisis realizado por la entidad.

4. ASPECTOS TÉCNICOS

Para el desarrollo del presente proceso de contratación, la Administración Central del Municipio de Yumbo una ficha técnica que describe detalladamente la necesidad que se desea suplir, es obligación que los interesados en el proceso que la conozcan e identifiquen en ello la importancia de la adquisición del material bajo estricto cumplimiento de los parámetros de calidad que la entidad solicita.

Por lo que, para la presentación de ofertas al proceso, los interesados deberán garantizar el cumplimiento de los requisitos descritos en la ficha técnica dado que en ningún sentido estas posteriores a la ejecución del contrato deberán ser objeto

¹² Gaceta del congreso 959 del 19 de septiembre de 2020. P2



ANÁLISIS DEL SECTOR

COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE MC-RF-009-2025

de modificaciones, puesto que han sido diseñado acogiendo la necesidad de la entidad.

Los oferentes deberán presentar su oferta y el personal mínimo requerido conforme lo establecido en las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos.

5. CONDICIONES TÉCNICAS.

La capacidad técnica será objeto de verificación de cumplimiento como requisito habilitante para la participación en el proceso de selección.

FICHA TÉCNICA:

| DESCRIPCION | CARACTERISTICAS | CANT |
|---|--|-------------|
| RESMA DE PAPEL ECONOLOGICO NATURAL TAMAÑO CARTA | <ul style="list-style-type: none">• Dimensiones del producto en empaque: 21.6 cm de ancho x 27.9 cm de alto x 5.3 cm de grosor• Peso: 2.31 kg por resma (500 hojas)• Material del que está fabricado: Fibra virgen de bagazo de caña de azúcar• Naturaleza: Papel biodegradable, reciclable, libre de ácido y compostable• País de origen: Colombia• Modo de fabricación: Papel elaborado con pulpa sin blanquear, extraída del bagazo de caña de azúcar• Componentes: Resma de 500 hojas• Usos: Ideal para impresiones láser, inkjet, fotocopiado, fax, preimpresión offset y escritura manual en oficina o en el hogar• Forma de empleo: Compatible con tecnologías de impresión y copiado de uso común• Restricciones de uso: No exponer a la humedad ni almacenar en lugares húmedos• Cuidados relevantes: Conservar en un lugar fresco y seco para mantener su calidad• Propiedades: Color beige natural, gramaje de 72 g/m², excelente calidad de impresión, rendimiento superior en equipos de oficina, ecológico y sin residuos tóxicos• Calidad: Producto con altos estándares de sostenibilidad ambiental, eficiencia operativa y excelencia comercial• Idoneidad: Perfecto para oficinas, instituciones educativas, hogares y centros de impresión• Cantidad o cualquier otro factor pertinente: 500 hojas por resma, formato carta (21,6 x 27,9 cm), gramaje de 72 g/m²• Color: Beige natural• Tipo de producto: Papel multipropósito para impresión y copiado• Características adicionales: Reconocimiento por prácticas sostenibles, libre de cloro y ácido | 1050 UND |



ANALISIS DEL SECTOR

**COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO
PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE
MC-RF-009-2025**

| DESCRIPCION | CARACTERISTICAS | CANT |
|--|---|------------|
| RESMA DE PAPEL BLANCO TAMAÑO CARTA | <ul style="list-style-type: none">• Dimensiones del producto en empaque: 46 cm de ancho, 30 cm de fondo y 27 cm de altura.• Peso: 23,54 kg• Material del que está fabricado: Fibra virgen de bagazo de caña de azúcar• Naturaleza: Papel biodegradable, reciclable, libre de ácido y compostable• País de origen: Colombia• Modo de fabricación: A base de pulpa sin blanquear, extraída del bagazo de caña de azúcar• Componentes: Caja por 10 resmas de 500 hojas de papel blanco• Usos: Ideal para fotocopias, impresión láser, inkjet, fax plano, preimpresión offset y escritura manual en oficina o en el hogar• Forma de empleo: Compatible con diferentes tecnologías de impresión y copiado• Restricciones de uso: No exponer a la humedad ni almacenar en lugares húmedos• Cuidados relevantes: Conservar en un lugar fresco y seco para preservar su calidad• Propiedades: Blancura del 92%, alta calidad de impresión, excelente desempeño en equipos de oficina, ecológico, sin dejar residuos tóxicos• Calidad: Producto con estándares de excelencia ambiental, operacional y comercial• Idoneidad: Ideal para oficinas, instituciones educativas, hogares y centros de impresión• Cantidad o cualquier otro factor pertinente: Caja por 10 resmas de 500 hojas por resma, formato carta (21.6 x 27.9 cm), gramaje de 75 g/m²• Color: Blanco natural• Tipo de producto: Papel multipropósito para impresión y copiado• Características adicionales: Reconocimiento de certificación forestal, libre de cloro y ácido | 450 UND |
| RESMA DE PAPEL ECONOLOGICO NATURAL TAMAÑO OFICIO | <ul style="list-style-type: none">• Dimensiones del producto en empaque: 21,6 cm x 33 cm• Peso: Aprox. 2,78 kg por resma• Material del que está fabricado: Fibra virgen de bagazo de caña de azúcar• Naturaleza: Papel biodegradable, reciclable, libre de ácido y compostable• País de origen: Colombia• Modo de fabricación: Papel elaborado con pulpa sin blanquear, extraída del bagazo de caña de azúcar• Componentes: Resma de 500 hojas• Usos: Ideal para impresiones láser, inkjet, fotocopiado, fax, preimpresión offset y escritura manual en oficina o en el hogar | 350 UND |



ANÁLISIS DEL SECTOR

**COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO
PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE
MC-RF-009-2025**

| | | |
|--|--|-----|
| | <ul style="list-style-type: none">• Forma de empleo: Compatible con tecnologías de impresión y copiado de uso común• Restricciones de uso: No exponer a la humedad ni almacenar en lugares húmedos• Cuidados relevantes: Conservar en un lugar fresco y seco para mantener su calidad• Propiedades: Color beige natural, gramaje de 72 g/m², excelente calidad de impresión, rendimiento superior en equipos de oficina, ecológico y sin residuos tóxicos• Calidad: Producto con altos estándares de sostenibilidad ambiental, eficiencia operativa y excelencia comercial• Idoneidad: Perfecto para oficinas, instituciones educativas, hogares y centros de impresión• Cantidad o cualquier otro factor pertinente: Resmas de 500 hojas, formato oficio (21,6cm x 33cm), gramaje de 72 g/m²• Color: Beige natural• Tipo de producto: Papel multipropósito para impresión y copiado• Características adicionales: Reconocimiento por prácticas sostenibles, libre de cloro y ácido | |
| RESMA DE PAPEL BLANCO TAMAÑO OFICIO | <ul style="list-style-type: none">• Dimensiones del producto en empaque: 21,6 cm x 33 cm• Peso: Aprox. 2,78 kg por resma• Material del que está fabricado: Fibra virgen de bagazo de caña de azúcar• Naturaleza: Papel biodegradable, reciclable, libre de ácido y compostable• País de origen: Colombia• Modo de fabricación: Papel elaborado con pulpa extraída del bagazo de caña de azúcar• Componentes: Resma de 500 hojas• Usos: Ideal para impresiones láser, inkjet, fotocopiado, fax, preimpresión offset y escritura manual en oficina o en el hogar• Forma de empleo: Compatible con tecnologías de impresión y copiado de uso común• Restricciones de uso: No exponer a la humedad ni al agua• Cuidados relevantes: Conservar en un lugar fresco y seco para mantener su calidad• Propiedades: Color blanco natural, blancura del 92%, gramaje de 75 g/m², excelente calidad de impresión, rendimiento superior en equipos de oficina, ecológico y sin residuos tóxicos• Calidad: Producto con altos estándares de sostenibilidad ambiental, eficiencia operativa y excelencia comercial• Idoneidad: Perfecto para oficinas, instituciones educativas, hogares y centros de impresión• Cantidad o cualquier otro factor pertinente: Resmas de 500 hojas formato oficio (21,6 x 33 cm)• Color: Blanco• Tipo de producto: Papel multipropósito para impresión y copiado | 150 |



ANALISIS DEL SECTOR

COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE MC-RF-009-2025

- El oferente deberá anexar carta expedida por el fabricante del papel ofertado, o por el importador/distribuidor mayorista autorizado (en caso de ser un distribuidor autorizado deberá presentar la certificación del fabricante para comprobar dicha autorización), con fecha no mayor a 30 días, dirigida a la Entidad y al oferente, en la cual:
 - (i) se certifique la autenticidad y disponibilidad del producto,
 - (ii) se garantice que el papel cumple las especificaciones técnicas mínimas del pliego,
 - (iii) se comprometa a la reposición en sitio del producto no conforme dentro de los plazos establecidos. En caso de oferente fabricante, bastará certificación suscrita por su representante legal.
- Almacenamiento y transporte: el proveedor debe garantizar transporte protegido contra humedad y golpes; no se aceptan resmas con empaques abiertos, rotos o con signos de humedad.
- Entregas y condiciones: Tiempo máximo 10 días calendario desde la orden
- Reposición en sitio: ante no conformidades imputables al producto, el proveedor deberá:
 - Atender reporte en máximo 48 horas hábiles.
 - Retirar el material no conforme en las instalaciones de la Entidad y reemplazarlo por producto conforme en máximo 5 días hábiles, sin costo.
 - Si el producto genera daño comprobado en equipos por defectos del papel, deberá asumir la reparación con diagnóstico técnico, previa verificación conjunta.

CRITERIO DIFERENCIAL - INCENTIVO DECRETO 1860 DE 2021

De acuerdo con el análisis del sector realizado y el estudio de la oferta de los bienes, obras y/o servicios requeridos para el contrato se considera viable para el presente proceso establecer requisitos diferenciales para incentivar MiPymes de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 que adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.18, a la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015.

Para beneficiar a las MiPymes que deseen participar en el presente proceso, se establecerá como requisito diferencial que el tiempo de experiencia y/o número de contratos para acreditarlo sea:

El oferente deberá demostrar la experiencia con la presentación de certificación escrita o copia de contrato (1) contrato celebrados con entidad estatal o privada con la certificación correspondiente en la que se suministre los artículos requeridos para los equipos, cuyo valor igual o superior al 50% del Presupuesto Oficial establecido para este contrato, indicando su objeto, valor y plazo de ejecución.

Los proponentes que accedan a este beneficio deberán aportar, junto con su propuesta, los documentos que acreditan su condición de MiPymes de conformidad con los criterios de clasificación empresarial son los definidos en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015, Único Reglamentario del Sector Comercio,



ANÁLISIS DEL SECTOR

COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE MC-RF-009-2025

Industria y Turismo, o la norma que lo modifique, derogue o sustituya deberán aportar el **Formato No. 13 y 13.1**. Para el caso de proponentes plurales se podrá acceder a este beneficio siempre y cuando al menos uno de los integrantes ostente alguna de las anteriores condiciones y tenga una participación como mínimo del 10 %, el cual deberá aportar en cualquiera de los casos los documentos que acrediten su condición

OTROS ASPECTOS TÉCNICOS

Para el desarrollo del presente proceso de contratación, la Administración Central del Municipio de Yumbo una ficha técnica que describe detalladamente la necesidad que se desea suplir, es obligación que los interesados en el proceso que la conozcan e identifiquen en ello la importancia del suministro bajo estricto cumplimiento de los parámetros de calidad que la entidad solícita.

Por lo que, para la presentación de ofertas al proceso, los interesados deberán garantizar el cumplimiento de los requisitos descritos en la ficha técnica dado que en ningún sentido estas posteriores a la ejecución del contrato deberán ser objeto de modificaciones, puesto que han sido diseñado acogiendo la necesidad de la entidad.

Los oferentes deberán presentar su oferta conforme lo establecido en las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos.

6. ACUERDOS COMERCIALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

No aplica.

7. ASPECTOS LEGALES:

Este proceso de contratación obedece a un proceso de selección DE MINIMA CUANTÍA, prevista en el Artículo 2.2.1.2.1.5.1 Decreto 1082 del 2015, por lo cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública. Así mismo, también se debe tener presente que la adquisición de esta compra deberá ser entregado oportunamente y estar disponible a las necesidades que puedan surgir en el desarrollo del contrato en las Instalaciones de la Alcaldía Municipal (CAMY) Secretaría de Gestión Humana y Recursos Físicos.

8. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS POSIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la ley 1150 de 2007, y en cumplimiento de lo deprecado en el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 del 2015 dentro de la ejecución del futuro contrato, en su orden se Tipificarán, Estimarán y Asignarán los siguientes riesgos previsibles por la Administración.



ANALISIS DEL SECTOR

**COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO
PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE
MC-RF-009-2025**

Según el Artículo 2.2.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Riesgo es un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato.

El Decreto 1082 de 2015 se refiere al Riesgo previsible puesto que es un concepto que se deriva de las normas ya citadas contenidas en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 4170 de 2011. Para tal efecto, Colombia Compra Eficiente presenta este Manual de Administración de Riesgos para el Proceso de Contratación dirigido a los partícipes del sistema de compras y contratación pública buscando ofrecer lineamientos y principios metodológicos de manejo y en la gestión de Riesgos en el Proceso de Contratación

| No. | Clase | Fuente | Etapas | Tipo | Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir) | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad Impacto | Valoración del Riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Controles a ser implantados | Impacto después del Tratamiento | | | ¿Afecta la ejecución del Contrato? | Persona Responsable por Implementar el Tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el Tratamiento | Fecha estimada en que se completa el Tratamiento | Monitoreo y Revisión | | | |
|-----|---------|---------|-----------|-------------|---|--|----------------------|-----------------------|-----------|------------------------|---|---|----------|-----------------------|------------------------------------|--|--|--|--|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración del Riesgo | | | | | ¿Cómo se realiza el Monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? | | |
| 1 | General | Externo | Selección | Regulatorio | Cambio en la normatividad | Afecta el cumplimiento del contrato | 2 | Menor | 2 | Baja | SUPERVISOR | Acuerdo entre las partes | Raro | 2 | 2 | Bajo | Si | Secretaría de Sec. de Gestión Humana | A partir de la firma del acta de inicio | A partir de la firma del informe final de supervisión | Revisión de documentación aportada | Cada que el contratista presente el informe para cobro del servicio |
| 2 | General | Externo | Selección | Operacional | Que el contratista incumpla con los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de calidad | Afecta el cumplimiento del contrato | 3 | Mayor | 7 | Alta | SUPERVISOR | Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento con medidas de sistema de aseguramiento de calidad y estándares de bienes y servicios | Probable | 3 | 3 | Bajo | Si | Secretaría de Sec. de Gestión Humana | A partir de la firma del acta de inicio | A partir de la firma del informe final de supervisión | Revisando que las Actividades realizadas estén de acuerdo con los procesos de la Secretaría de Sec. de Gestión Humana | Cada que el contratista presente el informe para cobro del servicio |
| 3 | General | Externo | Selección | Operacional | Que el contratista incumpla los términos pactados | Afecta el cumplimiento del contrato | 2 | Menor | 2 | Baja | CONTRATISTA | Verificación de la información suministrada por el contratista | Raro | 3 | 3 | Bajo | Si | Secretaría de Sec. de Gestión Humana | A partir de la firma del acta de inicio | A partir de la firma del informe final de supervisión | Verificar mediante una confrontación de los documentos aportados | Cada que vaya efectuar el pago |
| 4 | General | Externo | Ejecución | Operacional | No pago de la seguridad social del personal | Riesgo de accidente laboral | 3 | Moderado | 3 | Probable | CONTRATISTA | Verificación de la información suministrada por el contratista | Raro | 2 | 3 | Bajo | Si | Secretaría de Sec. de Gestión Humana | A partir de presentación de la propuesta | A partir de la firma del informe final de supervisión | Verificando los soportes suministrados por el contratista | Permanente |



ANÁLISIS DEL SECTOR

**COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO
PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE
MC-RF-009-2025**

| No. | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir) | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración del Riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Controles a ser implantados | Impacto después del Tratamiento | | | | ¿Afecta la ejecución del Contrato? | Persona Responsable por implementar el Tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el Tratamiento | Fecha estimada en que se completa el Tratamiento | Monitoreo y Revisión | |
|-----|---------|---------|-----------|-------------|--|--|--------------|----------|-----------------------|------------|-------------------------|--|---------------------------------|---------|-----------------------|-----------|------------------------------------|--|--|---|---|-----------------------|
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración del Riesgo | Categoría | | | | | ¿Cómo se realiza el Monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? |
| 5 | General | Externo | Ejecución | Operacional | No reporta las actividades realizadas | Retraso en la ejecución de actividades | 3 | Moderado | 3 | Improbable | CONTRATISTA | Confrontación de los soportes suministrados por el contratista | Improbable | 2 | 3 | Bajo | SI | Secretaría de Sec. de Gestión Humana | A partir de la firma del acta de inicio | A partir de la firma del informe final de supervisión | Confrontando los Informes del contratista vs las actividades a realizar | Permanente |
| 6 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Incumplimiento de la administración en los pagos | Retraso en la ejecución de actividades | 3 | Moderado | 3 | Improbable | MUNICIPIO | El Municipio reconocerá los intereses a que haya lugar | Improbable | 2 | 3 | Bajo | SI | Secretaría de Sec. de Gestión Humana | A partir de la firma del acta de inicio | A partir de la firma del informe final de supervisión | Seguimiento al pago del contratista | Permanente |
| 7 | General | Externo | Ejecución | Financiero | Insolvencia del Contratista | Afecta el cumplimiento del contrato | 3 | Moderado | 3 | Baja | CONTRATISTA | Verificación de la información suministrada por el contratista | Probable | 3 | 3 | Bajo | SI | Secretaría de Sec. de Gestión Humana | A partir de presentación de la propuesta | A partir de la firma del informe final de supervisión | Verificando los soportes suministrados por el contratista | Permanente |
| 8 | General | Externo | Ejecución | Financiero | Pérdida de liquidez | Afecta el cumplimiento del contrato | 2 | Menor | 2 | Baja | CONTRATISTA | Verificación de la información suministrada por el contratista | Probable | 3 | 3 | Bajo | SI | Secretaría de Sec. de Gestión Humana | A partir de presentación de la propuesta | A partir de la firma del informe final de supervisión | Verificando los soportes suministrados por el contratista | Permanente |
| 9 | General | Externo | Ejecución | Financiero | Inflación | Afecta el cumplimiento del contrato | 2 | Moderado | 2 | Baja | CONTRATISTA Y MUNICIPIO | La inflación estimada a la fecha del contrato la asume el contratista. La inflación extraordinaria por desequilibrio económico la asume el municipio | Probable | 3 | 3 | Bajo | SI | Contratista y Secretaría de Sec. de Gestión Humana | A partir de presentación de la propuesta | A partir de la firma del informe final de supervisión | Verificación de variables macroeconómicas | Permanente |
| 10 | General | Externo | Ejecución | Financiero | Variación de precios de los insumos | Afecta el cumplimiento del contrato | 3 | Mayor | 3 | Probable | MUNICIPIO | Acuerdo entre las partes | Raro | 3 | 2 | Bajo | SI | Secretaría de Sec. de Gestión Humana | A partir de presentación de la propuesta | A partir de la firma del informe final de supervisión | Verificación de variables macroeconómicas | Permanente |
| 11 | General | Externo | Ejecución | Regulatorio | Ejercicio del IUS variandi | Retraso en la ejecución de actividades | 2 | Moderado | 2 | Improbable | MUNICIPIO | El Municipio adoptará y aplicará las normas respectivas | Improbable | 2 | 3 | Bajo | SI | Secretaría de Sec. de Gestión Humana | A partir de la firma del acta de inicio | A partir de la firma del informe final de supervisión | Seguimiento a la ejecución de actividades | Permanente |



ANALISIS DEL SECTOR

COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE MC-RF-009-2025

9. ANALISIS QUE SUSTENTAN LA EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.1. del Decreto 1082 de 2015 los riesgos que deben cubrir las garantías en la contratación son el cumplimiento de las obligaciones surgidas en favor de las Entidades Estatales con ocasión de: (i) la presentación de las ofertas; (ii) los contratos y su liquidación; y (iii) los riesgos a los que se encuentran expuestas las Entidades Estatales, derivados de la responsabilidad extracontractual que pueda surgir por las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas y subcontratistas.

El oferente que resulte favorecido, en su calidad de contratista podrá otorgar para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones las siguientes garantías:

| Criterio | Suficiencia | Vigencia |
|---------------------------|----------------------------------|---|
| Cumplimiento del Contrato | 10% del valor total del contrato | Igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más |
| Calidad de los bienes | 30% del valor total del contrato | Igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más |

10. PRESUPUESTO

Para todos los efectos legales y fiscales, el presupuesto oficial, para la realización del objeto contractual es de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$50.000.000). IVA incluido** imputados al certificado de disponibilidad presupuestal No. 20253362 (cuenta No. 2.1.2.02.01.003.01), IVA incluido y tributos para el perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato causados con ocasión a la venta (estampillas).

11. PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN

El presente contrato se ejecutaría en el Municipio de Yumbo – Valle y el plazo para la ejecución del proceso de selección de Mínima cuantía será hasta el 15 de diciembre de 2025. El plazo de ejecución no podrá exceder el 31 de diciembre de 2025, contados a partir de la firma del acta de inicio. La entrega de los productos se realizará de forma parcial en las fechas que establezca la entidad, en la secretaria de Gestión humana y Recursos Físicos (Almacén Municipal-ubicado en la carrera 5 No.4-43 Barrio Belalcázar).

FORMA DE PAGO

La Entidad pagará el contrato celebrado de la siguiente manera: El contratante cancelará al contratista el valor del contrato así: los pagos por cuotas según los suministros realizados, previa presentación de informe de avance, cumplimiento de lo requerido en la ficha técnica y previa presentación de la Factura, de acuerdo a la expedición de certificado de recibido a satisfacción y cumplimiento a cabalidad



ANÁLISIS DEL SECTOR

COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE MC-RF-009-2025

expedida por el supervisor del contrato; previa presentación de la Factura, de acuerdo a la expedición de certificado de recibido a satisfacción y cumplimiento a cabalidad expedida por el supervisor del contrato.

PARAGRAFO I: Los pagos quedan subordinados a la apropiación y disponibilidad presupuestal ajustándose al Programa Anual Mensualizado de Caja (P.A.C.).

PARAGRAFO II: Los pagos se harán dentro de los primeros días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud de pago, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del informe de actividades realizadas y del pleno cumplimiento de los requisitos de causación y pago, como es, entre otros, la acreditación por parte contratista del pago al sistema integral de seguridad social.

12. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

La determinación de los aspectos relacionados con el precio se efectuó teniendo en cuenta el análisis económico del Sector, realizando el estudio de mercado como a continuación se indica:

Se solicitó cotizaciones con características claras de los elementos a adquirir, tiempo, valor y condiciones de los descuentos de Ley.

1. Se verificó que los elementos que se están cotizando corresponden a los requisitos pretendidos.
2. Se analizó si los precios cotizados tienen variaciones altas y no las tienen, son precios estándar.
3. Se verificó que las cotizaciones son de fechas recientes del mes de abril del 2025.

Para la elaboración del estudio de mercado, se identificaron tres (03) empresas aptas y se tomó el precio ponderado de ellas.

19. ANÁLISIS PRECIOS DE MERCADO.

Para realizar el análisis que determina el valor de la futura contratación, se consideraron los valores arrojados por las tres (03) cotizaciones solicitadas. Estos valores reflejan la tendencia del mercado para compra de partes y piezas para equipos de impresión, incluyendo compra de partes y piezas para equipos de impresión. Dicho análisis se realizó de acuerdo con lo previsto en las normas vigentes, tomando como referencia los procesos de contratación publicados en la plataforma estatal www.colombiacompra.gov.co o en el SECOP.

SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYMES

El presente proceso SI o NO se podrá limitar a micro, pequeñas y medianas empresas (incluye personas naturales, cooperativas y demás entidades de economía solidaria que cumplan con el tamaño empresarial), en adelante MiPymes, para ello los interesados deberán adelantar el procedimiento establecido en el capítulo VII de este documento.



ANÁLISIS DEL SECTOR

COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE MC-RF-009-2025

Para que el proceso sea limitado, es decir que en el proceso solamente puedan presentar ofertas MiPymes, se deben cumplir los requisitos aquí establecidos:

- a. El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 que modifica los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015. Y no aplica si el valor del proceso es mayor.
- b. La entidad debe recibir por lo menos dos solicitudes de limitación a MiPymes cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual y que las MiPymes tengan mínimo un (1) año de existencia.
- c. Las solicitudes deben ser presentadas dentro del plazo y forma que a continuación se indica:

Los interesados deberán solicitar la limitación del proceso a MiPymes, a través de mensajes en la plataforma del SECOP II según el cronograma establecido (dentro del plazo para presentación de observaciones en el procedimiento de contratación de mínima cuantía y en los demás procedimientos por lo menos un (1) día hábil antes de la fecha establecida en el cronograma para la expedición del acto administrativo de apertura), para lo cual los interesados deberán diligenciar el Formato No. 1 y/o Formato No. 1.1 según corresponda y adjuntar los documentos soporte respectivos.

Dicho formato, que hace parte del pliego de condiciones, explica los documentos, vigencias de los soportes, etc., que se deben anexar para poder limitar el proceso a MiPymes.

Si se presentan solicitudes de limitación de la convocatoria que cumplan con los requisitos anteriores de empresas domiciliadas en la ciudad de Yumbo (independientemente de que se hayan presentado solicitudes de empresas domiciliadas en otros municipios), el proceso se limitará a MiPymes de Yumbo; Si los requisitos se cumplen con solicitudes de limitación de empresas domiciliadas en Yumbo y/o de otros municipios del Valle del Cauca, la convocatoria se limitará a MiPymes del Departamento del Valle; Si los requisitos se cumplen con empresas domiciliadas en Yumbo y/o de otros municipios del Valle del Cauca y/o de otros departamentos, la convocatoria se limitará a MiPymes de todo el país.

NOTA: En el caso que no se cumplan los requisitos establecidos para limitar el proceso a MiPymes, el proceso quedará abierto para todo tipo de personas.

En la resolución de apertura del proceso o en el aviso que se publique para el proceso de contratación de mínima cuantía se indicará si el proceso se limita o no a MiPymes.



ANALISIS DEL SECTOR

**COMPRA DE PAPELERIA ECOLOGICA Y BLANCA TAMAÑOS: CARTA Y OFICIO
PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE
MC-RF-009-2025**

Si el proceso es limitado a MiPymes no se tendrán en cuenta los incentivos para este tipo de empresas, sin perjuicio de los beneficios o criterios diferenciales para otro tipo de personas de conformidad con la ley.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El Contratista se obligará con EL CONTRATANTE a:

- a) Cumplir con el objeto del contrato, lo estipulado en la invitación, la propuesta presentada y el contrato que se suscriba.
- b) Suministrar los bienes e insumos de alta calidad.
- c) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
- d) Mantener vigentes todas las garantías que ampara el contrato, en los términos de este.
- e) El contratista será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio al Municipio de Yumbo o a terceros.
- f) Las demás que por ley o contrato le corresponda

Se firma en Yumbo (Valle del Cauca), con fecha: octubre 24 de 2025.

Comité estructurador,

NOMBRE: VALERIA PASSOS NIETO.
Rol jurídico

NOMBRE: ELDER EMILIO DÁVILA D.
Rol Técnico

Firma:

NOMBRE: STEPHANY L. CORRALES G.
Rol Financiero

Nombre del Ordenador del Gasto: JAIR ELIUD MONTOYA VASCO

Cargo: secretario de Despacho

Dependencia: secretaria de Gestión Humana y Recursos Físicos

